

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICIÓN de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 150 al mes. Fuera, ptas. 6 trím. Extranjero ptas. 9 trím.

Redacción, Administración y Talleres

ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blanches, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—La aparición de San Miguel Arcángel y santa Eumelia.

MENTALISMO Y SUS EFECTOS

Señor don José Carreté

(Mentalista)

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: El motivo de dirigirle estas humildes líneas es para testimoniarle mi más profundo agradecimiento hacia usted por haber logrado el completo restablecimiento de mi SALUD, tan sensiblemente perdida a consecuencia de una terrible NEURASTENIA que venía sufriendo desde tiempo.

Habiendo agotado cuantos recursos aconseja la Ciencia Médica en estos casos, tuve el acierto de ponerme en el TRATAMIENTO DE USTED, llamado MENTALISMO, y en poco tiempo vi, como por milagro, mi salud restablecida.

Por lo que le libro el presente certificado para hacerlo lo más público posible en bien de la Humanidad y en honor de su sistema, tan sencillo como eficaz.

En Barcelona 1.º Mayo 1912.

José Torné.

s/c. Plaza Medinaceli, número 2, 5.º, 2.º

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.

Contención perfecta, seguridad absoluta, alivio inmediato de los síntomas, alto en la marcha de los mismos y posibilidad de entregarse sin la menor molestia á toda clase de trabajos, aun los más penosos, tales son las ventajas que únicamente los nuevos aparatos sin resorte de A. CLAVERIE de París pueden asegurar á los que desean de veras desembarazarse de la enfermedad que los aqueja.

Dichos bragueros han sido adoptados por el Ejército, Marina, Manufacturas del Estado, así como por gran número de Sociedades obreras, agrupaciones mutualistas, etc., y más de 5,000 médicos los han aplicado siempre, con el mismo infalible éxito, á más de un millón de herniados; de ahí que pueda asegurarse que no tiene disculpa aquel que sigue sufriendo no obstante la aparición de dichos aparatos.

Léase la edición española del Tratado de la Hernia por A. CLAVERIE, especialista herniario, 234, Faubourg Saint-Martin, París, que se remite gratis y franco de porte á aquellos de nuestros lectores que manifiesten el deseo de obtenerla.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES

Por cesar en el negocio se liquidan rápidamente con rebajas de 40 y 50 por 100 todas las existencias de los Grandes Almacenes de Moliné Hermanos, Conde del Asalto, 22. Aprovechad la ocasión si queréis encontrar

VERDADERAS GANGAS

Dr. Torner del Hospital de la Sta. Cruz. VIAS URINARIAS, SÍFILIS Plaza Regomir, 1; de 2 á 4; económica, 7 á 9; festivos, 11 á 1.

Dr. CHAMPS VIAS URINARIAS Y SÍFILIS. Mendizábal, 6, 1.º De 11 á 12 y 3 á 5. Clínica: Fustería, 2 y 4, 1.º De 12 á 1 y 7 á 9 noche

PALNEARIO RIUS, Caldas de Montbuy.

Réumatisms, gota, anquilosis, escrofulismo, neurosis, hemiplejías, parálisis, neuralgias, traumatismos, afecciones de las vías respiratorias no tuberculosas, etcétera. Instalación hidroterápica completa. Servicio de cocina esmerado. Grandes comedores con vistas al campo. Salón teatro, salas de tresillo, billar y escritura. Gran parque.

TEMPORADAS ORDINARIAS: MAYO y JUNIO, y SEPTIEMBRE y OCTUBRE Para informes y guías. Casa Cebrián y C.ª, Puertaerrisa, 18

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 28, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal Hoy, miércoles, á las 9 en punto.—La comedia en un acto, *Tu ha anat be...*, es un noy.—Estreno de la tragedia en un acto de Ambrosio Carrión,

EL FILL DE CRIST

por las señoras Xirgu, Santolaria, señores Giménez y Guitart.—Lectura de la poesía del mismo autor premiada en los Juegos Florales de este año. *Los tres himnos d'Eupoles* y la zarzuela *La salsa de Anfoeta*.—Mañana, jueves, tarde, matinée.—*Trot fatal*, *Elektra*, *La salsa de Anfoeta*. Noche, *Tertulia Catalana*, *Trot fatal*, *El fill de Crist*, *L'himne de Riego*.

Viernes, función de Gala y en honor y con asistencia de la ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID. *La perla gorda*, *Elektra*.—Despacho en contaduría.

Teatre Intim - Principal Segueix obert l'abonament a las 5 sessions de ciclo històric teatral El gaul de la comedia baix la direcció dels senyors Gual y Giménez. — Espectacle que ab brillantíssim èxit fou representat al el Teatre de la Princesa de Madrid. — Despatx en comptaduria.
A causa del aranjament del decorat las fechas en que's fardan las tres sessions, seran els dies 15, 18 y 20.

TEATRE CATALA ROMEA — Hoy, miércoles, noche, a las 9 y cuarto. — Extraordinaria función dedicada a la Colonia Italiana de Barcelona. Estreno en España de la comedia dramática en 4 actos de E. A. Butti, traducción de J. Fabre Oliver.
LUCIFER
Mañana, jueves, gran matinée a precios reducidos. La Divina Providencia y La Rueda. — Domingo, tarde, reprise de las dos comedias de gran éxito, Mamá Ursula y Pueblo de las mujeres. — Se despacha en contaduria.

Teatro Tivoli Hoy, miércoles. — Tarde, a las 5 y 1/4. — Butacas, 0.70 pesetas. — Entrada, 0.22 pesetas. — Precioso vermouth. — (5 actos) La princesa del dólar, por A. Arrieta y L. Rodríguez. — Noche, a las 9 y cuarto. — Butacas, 2 pesetas. Entrada, 0.52 pesetas. — Programa magnifico: 1.º El Príncipe Gastó. — 2.º (5 actos) La mujer divorciada, por A. Arrieta y P. Montoro. — Mañana, jueves, tarde, grandioso matinée de Moda. — Viernes: Estreno de la opereta en un acto La Orisilla. — Pronto: El cuarteto Pons.

Teatro Novedades Compañía dramática italiana, con el repertorio Gran Guisot. — Director, Cav. A. SAINATI. — Primera actriz, BELLA STARACE SAINATI. — Hoy, miércoles, abono diario. — Noche, a las 9 y cuarto. — 1.º I.º Stramero. — 2.º L.º Automa, de grandioso éxito. — 3.º L.º a petición del público, y 4.º Condesa. — AVISO: Por tener que debutar esta Compañía en Madrid el miércoles próximo, termina en este Teatro el día 14 del corriente. — Domingo, grandes funciones. — Tarde, unico Matinée de la Temporada.

Teatro Novedades TOURNEE LYDA BERELLI. — Compañía dramática de primer orden. — Debut, miércoles, 15 de Mayo 1912. — Queda abierto el abono por 17 funciones a diario y 8 a Moda y estrenos.

Teatre de Catalunya - Eldorado. — SINDICAT D'AUTORS DRAMATICS CATALANS. — Avui, dimecres, a les nou, funció de Moda: Les dues obres noves de extraordinari èxit.

EL DESPATRIAT y EL GRAN ALEIX

Demà, dijous y passat demà divendres: El despatriat y El gran Aleix — Dissabte:

Estreno de EN JOAN BONHOME

comedia en quatre actes, de Joseph Pons y Pagès.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Éxito sensacional de la Compañía, con la picaresca opereta del maestro Gilbert.

CASTA SUSANA

protagonista, Lina Sartori. — A las 9 y cuarto. — Mañana: Casta Susana. — Domingo, tarde, Casta Susana. — Se despacha en contaduria sin aumento.

Teatro Lírico Marqués del Duero, núm. 100 (Paralelo). — Continúan los éxitos de la compañía de zarzuela valenciano castellana de los señores Gregori y el maestro Tena. — Hoy, miércoles, tarde, a las 4 y media, entera. — Grandes películas y las zarzuelas Los niños de Totnan, y la de grandioso éxito Els Reys de la Maroia. — Noche, a las 9 y media, entera y especial. — Gran VELADA VALENCIANA, tres horas de risa 4 magníficas obras, 4, y películas. — 1.º La comedia que el público no se cansa de ver Fora baix. — 2.º La divertida zarzuela Día de proba. — 3.º La de éxito completo por su multitud de chistes de buena ley El diñero coloro, y 4.º estreno en Barcelona de la zarzuela en un acto Mort en vida, original de los señores Rafael Gayano y el maestro A. Alfonso, con asistencia de sus autores. — Martes, 14, estreno El presillari.

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, 8, a las 4, 10 céntimos. Poca Pena, Exitazo de risa. A las 5, 20 céntimos. — 3 actos. — Mujeres viciosas. (Última representación, obra graciosa y fina. — Noche, a las 9 y media, gran programa: 50 céntimos. 1.º El diñero y el trabajo, por La Baillo y Rolo. — 2.º La comedia. — Exitazo de la Compañía. — Opciones diarias a la Baillo y Santpere. — Esta semana, Mam Zelle Nitsuche. — Martes, 14, beneficio de José Santpere. — Original programa. — Pronto, Canto de primavera, de Frutos y Luno, coreado de Moragas Alarma y Vidal y Vidal.

Teatro Cómico Gran compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Vinas. Hoy, miércoles, 8. — A las 9 y cuarto. — Especial, 35 céntimos. — Primera presentación de la **CARRERA AEREA DE AUTOMOVILES**. — Sensacional y emocionante course á la altura de 15 metros. — Programa: 1.º El **EL REFAJO AMARILLO** barbero de Sevilla, por A. Villar. — 2.º Exitos, 2 actos de gracia é interés, creación de Pilar Martí y Ricardo Güell. — Nuevos cuplets. Durante el intermedio del 1.º al 2.º acto de **El refajo amarillo**, debutarán Mlle. Georgette y Mr. Jackson, intrépidos chauffeurs aviadores, ejecutando su arriesgada.

CARRERA AEREA DE AUTOMOVILES

Instalación en los jardines profusamente iluminados. — Espectáculo que la Empresa ofrece como obsequio al público que quiera presenciario. — El programa que se disfrutará gratis, excepto en caso de lluvia o accidente que impida su ejecución. — En preparación, un gran espectáculo. Se despacha en contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

TEATRO APOLO

GRANDES CINEMATOGRAFOS

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE.

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

LOS MARTIRES DE LA VIDA

LOS LADRONES DE CABALLOS

Inauguración del canal del Ebro por S. M. el Rey

Robo al correo de las Indias

PASA LA RONDA

UN IDILIO Y UNA ELEGÍA

Sencillez y caridad — A través del fuego

EL SECRETO DE LAS RUINAS etc., etc.

TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, miércoles, grandioso y escogido programa.

AMOR DE ARTISTA

«Millonario y mecánico», «Pathé revista», «Una noche agitada por Max», «Fantasía de Greso», «Error judicial», «Un millón de dote», «La olvidada», «El castillo maldito», «La otra», «Último día de las películas de éxito»

El teniente Rossy y los piratas

EL SECRETO DEL INVENTOR

Grandioso y extraordinario éxito

Frente á la serpiente

última creación de la casa Nordisk, superior á cuantas se han proyectado.

Viernes, extraordinaria película de la casa Pathé, de interesante argumento, 1,540 metros

MISTERIOS DE PARÍS

TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, miércoles, programa monumental

VERDADERAMENTE INCOMPARABLE**4 PELÍCULAS DE GRAN METRAJE, 4****AMOR DE ARTISTA****UNA NOCHE AGITADA POR MAX LINDER**

Gran éxito de la emocionante cinta exclusiva,

SANGRE INDIANA**MILLONARIO y MECANICO**

Éxito colosal de la grandiosa por todos conceptos cinta Nordisk,

FRENTE A LA SERPIENTE

REVISTA 184

EL SECRETO DEL INVENTORPróximamente: **LOS MISTERIOS DE PARÍS, 1,545.****TEATRO SALA IMPERIO****COLISEO DE GRANDES ATRACCIONES**

Hoy: Tarde, a las 5. - Noche, a las 9 y cuarto.

El único programa extraordinario que se puede ver hoy en Barcelona.

EL MEJOR CONJUNTO DE ARTE Y PRESENTACIÓN**RAQUEL MELLER**

(Primera cantante española con repertorio especial para este aristocrático teatro)

LA ARGENTINITA

(Primera estrella del arte coreográfico, única reina de los palcos y sin rival en el zapateado español).

PEPE MARQUÉS

(El cómico más cómico de la época, que hace reír sin tener ganas).

LOS MORANDIS

(Acrobatas saltadores, únicos reyes del taph).

TINA MELLER

(Verdadera creadora del caplet excéntrico).

Grandes proyecciones cinematográficas.

Día 8 Mayo. - Debut de los famosos artistas

MOCHUELO**ADELA CUBAS****Diorama** Gran estreno de la película de 600 metros. **Amor de artista.** Salvado por un

Teatro Triunfo Gran cinematógrafo. — Hoy, miércoles, colosal programa. Gaumont.
 Los martirios de la vida Último día de la víspera, Actualidades
 Captura y muerte del bandido Bonnot y otras.

POLIORAMA

9, RAMBLA DE ESTUDIOS, 9

Salón de espectáculos de primer orden.
 Hoy, miércoles, grandes sesiones de cinematógrafo y variedades.
 3 GRANDES ATRACCIONES, 3
 El mayor éxito de la temporada, la gentil y aplaudida canzonetista

PILAR DE VIGNE

vastísimo repertorio, lujosa presentación.
SALDAO, musical rey de la concertina. Carmelo Lagunas, 4. «El maño»,
 original bailarín de jotas. — Próximamente dos sorprendentes debuts.

SALA MERCED

EL PALACIO DE LA RISA ESPECTACULO SORPRENDENTE

GRANDES REFORMAS NUEVAS ATRACCIONES

GRAN CINEMATOGRAFO

Todos los días estrenos de hermosas películas.

4 - RAMBLA DE ESTUDIOS - 4

Palacio de la Ilusión Cortes, 599 (junto monumento Gilell). — Cinematógrafo y
 comedia. — Hoy, estreno de preciosas películas. «Revis-
 ta Pathé n.º 164». «Una noche agitada» (interpretada por Max-Linder). — Función para hoy, miér-
 coles, tarde y noche. **PERECITO** (2 actos) y el entremés **LOS CHORROS**
DEL ORO.

MAÑANA - Jueves, día 9. - MAÑANA

Colossal-DEBUT-Colossal

DORA LA GITANA

La reina de los bailes clásicos y de cantos gitanos.

Sólo por 10 días, por tener que marcharse a Londres.

Viernes, estreno de la emocionante cinta de gran metraje, 1,600 metros.

LOS MISTERIOS DE PARIS

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 36 y 38. — Hoy, miércoles,
 programa escogido de hermosas películas de es-
 treno verdad. — Estreno de la chistosísima cinta

UNA NOCHE AGITADA, por Max Linder.

Exito de **LA OLVIDADA** (artística)

S. M. EL REY EN TORTOSA

El jueves, último día de la emocionante película de la casa Nordisk, de 1,000 metros

FRENTE A LA SERPIENTE

El viernes próximo,
 estreno de

LOS MISTERIOS DE PARIS

esta cinta de 1,600 metros, es una verdadera obra de arte.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, miércoles, gran y único programa de películas y

4 - COLOSALES ATRACCIONES - 4

La hermosa canzonetista y elegante artista

PAQUITA ESCRIBANO

ARLOW and DUMS

barristas excéntricos. - Éxito de la gran bailarina

LA CORDOBESITA

Ovaciones a la eminente cantante de aires regionales

LA TORRERICA

¡Al Doré! ¡Al Doré! ¡Al Doré!

Kursaal

Hoy, miércoles, grandioso programa de estrenos: «Revista Pathé 184», actualidades de la semana; «Una noche de Max Linder», «La rampa», 900 metros; «Príncipe heredero», «La olvidada», «En el zapato», «Arabes del Sur» y otras de gran éxito.

NOTA: Para el jueves, estreno de la colosal película de 1.600 metros, «Los misterios de París», de grandioso interés.

TODOS LOS DIAS, GRANDES ESTRENOS

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, miércoles, estreno del grandioso drama) San Pablo, 64
 (social, científico, moral, de 800 metros, en tres partes, de la nueva marca italiana Spiche, asunto que por sí, se aparta de cuantos se han hecho hasta fecha).

LA VÍCTIMA

REVISTA PATHE (número de hoy) - MAX-LINDER en «Una noche agitada de novios»

Último día de la original película de 1.000 metros (Nordisk).

FRENTE A LA SERPIENTE

La fantasía de Crespo. - Éxito de El castillo maldito. - «Bouliatín, aprende a volar», «Un misterio», «Los ojos» y otras. - Viernes, la película de más duración de cuantas se han editado hasta hoy día, 1.500 metros, de Pathé, por los artistas Comedia Française, «Los misterios de París».

TRIAXION CINE

(Antes, Popular). - Calle Gea, junto Ronda San Pablo. **NUEVA EMPRESA** Sesión continua de 4 tardes a 12

Barcelona, 0'20 pesetas. - Entrada general, 0'10 pesetas. - Preferencia sin igual en

ESTRENOS «En busca del Arco Iris», «Testarudillo escultor», «En la clínica», «La madre eterna» y otras.

IRIS PARK

Hoy, miércoles, interesante y escogido programa de

estrenos: «Alrededores de París», «Revista Pathé», «Una noche agitada», interpretada por Max Linder, «Millonario y mecánico», «Salvado de la ruina», «Nanón», 1.000 metros; «La olvidada», «Boutalín aprende a volar» y otras de gran éxito. - Viernes, película sensacional y de gran argumento de 1.700 metros (su proyección durará hora y media, cuyo título es «Los misterios de París».

única en España, concurridísima y acreditada por reunirse allí lo más escogido de la Sociedad barcelonesa. - Orquesta todos los días. - Próximamente, ampliación del local con la nueva pista rodeada por los jardines del IRIS PARK. **SKATING-RING**

EXCELSIOR

cánico (400 metros, estreno).

Cortes (Gran vía), 544.—Hoy, función de Moda.
Programa selecto: **Millonario y me-****- Salvada por sus leones** (400 metros, estreno).

Éxito creciente de la grandiosa cinta de 1,000 metros. Nordisk.

FRENTE A LA SERPIENTE

Último día de la de interesante argumento

EL SECRETO DEL INVENTOR O LA CONDESA BLANCH

«Buletín aeronauta», «Fantasía de Crespo», «Salvado de la ruina», «Noche terrible», «Niños tra bñadores», «Un millón de dote» y otras escogidas.

IDEAL CINECortes, 605 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña
Precioso programa: «La huelga de los criados», «Príncipe heredero».—Mañana, último día de**DE CARA A LA SERPIENTE Y LA OTRA**Mañana: **JUEVES INFANTIL****DIVERSIONES VARIAS****Fronton Condal** Tarde, a las 4.—Gran partido.—Rojos: Chapasta y Carreras.—Azules: Olamendi y Cazalis.—Entrada, 1'25.**GRAN CAFÉ CONCIERTO APOLO**

Importantes conciertos tarde y noche, por renombrados artistas.

Mahonesifa, Cleo Mora, Orientalita, Salvito, Efel, Reina Mora, Valerito, Españolitas, Violeta. —

Próximamente grandes debuts.—Domingos y festivos, sección vernmouth de 11 a 1.—ENTRADA LIBRE—40 camareras.

: CÁDIZ : GRAN : CAFÉ : CONCERT :Marqués del Duero, 108 (Paralelo).—Hoy, espléndido concierto.—Éxitos continuos, entre otras
AMPARITO - REVERTE - LULU - WAGYRIA y GITANILLA**DEPORTES****LA RABASSADA**

SENSACIONALES MATCHES

LUCHA Y BOXEO

para el jueves, 9 Mayo 1918

CÉSAR TORRENTS**WILLIAM HODGE**

Campeones del Club deportivo Español, aceptan el reto de

LAURENT LE STÉPHANOIS**LOUIS LAPORTE**

Campeones del Neuilly, del Wonderland y de las Arènes.

Siendo muy reducido el número de plazas disponibles, se ruega a los señores aficionados que deseen presenciar estos interesantísimos encuentros que pidan desde hoy sus localidades a la Maison Dorée, Hotel Colón, Confitería Rota ó LA RABASSADA (Teléfono 7,043).

Gran éxito de todas las nuevas atracciones.

Elegantísimo café con selecto y esmerado servicio, especialidad en la horchata valenciana.

SKATING-RINK

Expléndido bar.

TEATRO

CINE

SATURNO PARQUE

Los Urales.

Montañas rusas y Water-

Chute. - Plataforma de la risa.

Topogan con ascensor y 5 canales.

Laberinto con escalera diabólica. - Carrousel parisien. - Columpios. - Sport Walk. - Aereo Sport.

Ferrocarril miniatura. - Tiros de pluchón, automáticos y original Pim-Pam-Pum. - Todos los días tarde y noche, amenizará el hermoso recinto la música del Regimiento de Alcantara.

Entrada de paseo, 0'10 pes. - Desde las 5 tarde y desde las 9 noche.

CONCIERTOS

Palau de la Música Catalana Hoy, á las 9 y media, noche

II de los 5 grandes conciertos por la

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

Director: E. F. ARBOS. - Programa: BEETHOVEN, WAGNER, SCHUPERT, BACH, GLAZOUNOW, BALAKIREW. - Despacho de localidades hoy, todo el día, en la taquilla.

Mundial Palacio

Concierto Santos todos los días. - Cubiertos desde 9'33. - La viernes, bouillabaisse. - Sábado, menú corriente vegetariano.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7

Gran Café-Concert. - Restaurant de primer orden. - Servicio á todas horas.

Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

Hoy, miércoles por la tarde:

LA FORTUNA LOCA

aplaudida zarzuela cómica.

Todas las noches, á las diez. - Éxito insuperable.

LA 2.ª REVUE de l'ALCÁZAR

con el ovacionado nuevo número de

por los notables

bailarines -

Srta. Triguénita y Sr. Bahils.

CAN-CAN

Asalto, 12 **GRAN EDEN CONCERT** Teléfono 2,461

Musico-Hall parisien. - Centro aristocrático.

Extraordinario éxito de la hermosa troupe Franco-Española, entre ellas ocho graciosas madrileñas.

CARMEN DE TRIANA, aplaudida bailarina.

Gran éxito de las **Hermanas MUNOZ**, con sus duetos y cantos regionales. Gran succès de l'Etoile Chanteuse á voix **NITA FALZON**. - En breve nuevos debuts.

Desde hoy en adelante y á beneficio del público, todos los domingos y días festivos por la tarde, las consumaciones usuales serán á ptas. 0'50. - Está en vías de arreglo la apertura de la **GRAN TERRASSE** del EDEN CONCERT.

Restaurant de primer orden. - Entrada libre. - Butaca gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3EXITO de **LAS TARDES ALEGRES**EXITO GRANDIOSO de la obra **SIN LUNA y SIN MIEL**
D'AX - MINGORANCES - NACARINA - ARAGÓNNoche: **GRAN SUCCÉS** del elegante y aplaudido**TRÍO DELMONTE**que á ruegos de la Empresa, ha retrasado por unos días su **DEBUT** en Madrid.Pronto: **DEBUT** de la célebre **NITA-JO****TEATRO ARNAU**

A fin de preparar el mayor de los acontecimientos, hasta el viernes, 10 de Mayo, no hay función.

Viernes, 10 de Mayo, grandioso acontecimiento.

EL DEBUT MÁS SENSACIONAL DEL AÑO**PASTORA IMPERIO**

Se despacha en contaduría para el viernes, sábado y domingo; tarde, de 5 á 6; noche, de 9 á 12.

PETIT MOULIN ROUGE**EL MUSIC-HALL más alegre y concurrido de Barcelona.**Todos los días, tarde y noche, **GRANDES CONCIERTOS****REGIA SOLER**★ **LA BATURRICA** ★ **CARMEN LA PALMESANA** ★
★ **DAFNIS y CLOE** ★ **MINERVA y su NEGRO****PROGRAMA SIN COMPETENCIA****PALAIS DES FLEURS**

131. HOSPITAL, 131

Concierto de primer orden. — Jueves, sábado y domingo, la Revista

LA REVUE DEL PALAIS DES FLEURS

con escenario nuevo y reapertura del frondoso jardín.

— Todos los días, **DEBUTS****DIVERSIONES PARTICULARES****Teatro Principal**

Para la función de la noche de hoy, se despachan vales en la sombrerería de Gill, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

Tertulia Catalanista**TEATRE PRINCIPAL.** — Variada función para dijous, 9 de Maig, día de Moda: 1.ª **Trot fatal**, dramat en un acte

(nova).—2.ón Lo fill de Crist, tragedia en un acto (nova també), ab decorat de l'Alarma, y 3.er L'himne d'en Riego, graciosísima comedia en dos actes.

Vals d'entrada y butaca a l'25, en «El Ingenio», Raurich, 8; Sombrerería Gili, Hospital, 16; Re-
jotgería Mulla, Baixada de la Presó, 8, y Joyería Pomar, Rambla de Catalunya, 110.

Sociedad Patria Chica

Barbará, 16 bis.—Todos los días, tarde y noche, grandes bailes, siendo amenizados con orquesta

Los martes, jueves y sábados.—El servicio a cargo de 25 elegantes señoritas, 25.—LA JUNTA.

SALONES GRAN PENA - San Pablo, 83.

Sociedad recreativa.—Todos los días grandes bailes amenizados por una agra-
ditada orquesta.—Gran cinematógrafo.—Servicio por 50 elegantes camareras.

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—7 de Mayo.

HORAS de obser- vación	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ.	772'52	20'0	S.	69	Despejado.	C. K.	0'2
5 tar.	771'57	20'7	O. S. O.		Cubierto.		0'6
las horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
Sol.	25'2	Somb.	18'0	120		Vario.	10mm
Somb.	25'0	Reil.	12'0	kilómetros.	2'82		

Saló el Sol a las 4'40.—Se pone a las 6'56.—Sale la luna a las 12'54 noche.—Se pone a las 9'10 mañ.

Crónica diaria.

8 de Mayo de 1912.

Un insigne catedrático de la Universidad de Bruselas, M. Laveleye, publicó hace cuarenta años un folleto que tuvo gran resonancia, titulado *El porvenir de los pueblos católicos*, y en él demostraba con datos comparativos la inferioridad de estos pueblos, lo mismo comparando nación con nación que provincia ó región con otra dentro un mismo Estado, según que profesaran ó no la mencionada creencia. La exactitud de las conclusiones sentadas por el ilustre sociólogo puede constatarse, lo mismo que entonces, en el día de hoy.

Haremos gracia á nuestros lectores de las pruebas documentadas en que funda el célebre escritor su terrible filípica, aunque para nosotros, los españoles, debería bastarnos el ejemplo de nuestra patria. El autor del folleto tenía entonces á la vista la Francia vencida en Sedan; Austria despojada de su título de Sacro Imperio germánico y excluida de la Confederación que presidió durante tantos siglos por su derrota en Sadowa; España caminando á su total ruina, Portugal anulado bajo la tutela británica é Italia resurgiendo á duras penas de un pasado lleno de ignominias. Esto y la desaparición de la católica Polonia como nación independiente, haciendo *pendant* con la no menos católica Irlanda, reducida á dura servidumbre, formaba el cuadro completo de la situación que se había creado á los pueblos obstinados en permanecer fieles á su forma religiosa tradicional.

Las circunstancias han cambiado desde la fecha en cuestión hasta nosotros en algunas naciones. Portugal ha desgarrado la camisa de fuerza política y religiosa que le oprimía; Italia ha ido recobrando sus perdidas energías frente á frente del Pontificado romano; Francia ha renacido á la libertad bajo la República laica, y la misma Irlanda está á punto de recobrar su personalidad, aliándose con los herejes, laboristas y ultrademócratas que presiden los destinos de la Gran Bretaña. Se han salvado estas naciones echando por la borda,

en cuanto tales, su condición de católicas. Lejos de desmentir el dicho del gran escritor, no han hecho más que confirmarlo.

Debería bastarnos esta lección de cosas, el argumento supremo de los hechos, para comprender que nos hemos equivocado los españoles al anteponer todos los títulos el de nuestra religión tradicional. Sin entrar en el difícil examen de las doctrinas y de las prácticas heredadas, para el cual el egoísmo de los intereses creados no deja de aportar un espeso enjambre de solismas, es fácil formar opinión por el sencillo procedimiento que no puede rehusar el creyente: *Por sus frutos les conoceréis*. Lo que da frutos de muerte no puede ser árbol de vida y de inmortalidad.

Ahora, ya que estamos con las manos en la masa, no podemos menos de observar que, cualesquiera que sean los principios de una doctrina, religiosa o profana, puede ser tachada de vituperable si los oculta a sus adeptos, suplantándolos y sustituyéndolos por sus propias ideas el magisterio que se compromete a su difusión. ¿Qué diríamos de una propagandista de Platon, de Aristóteles o de Kant que ocultara a sus afiliados el texto original del maestro cuyas enseñanzas pretende difundir? Pues tal es el caso de la Iglesia católica, que habla a sus creyentes en los actos más solemnes de la vida religiosa en una lengua muerta hace quince siglos y que ninguno de ellos casi sabría descifrar.

Aunque el catolicismo no tuviera otra incapacidad para educar a los pueblos, bastaría esta para explicarnos que resulten los más atrasados y aun los más irreligiosos del globo. Es el analfabetismo y algo más aplicado a la educación de la conciencia. Bajo tal sistema sólo puede prosperar el escepticismo y la superstición, dos bases sobre las cuales no se ha edificado jamás un pueblo civilizado. Testigo, nuestra patria.

Sesión del Ayuntamiento

Antes de empezar.

Corrían vientos de fronda. Decíase que se iba a reproducir el escándalo por el incidente ocurrido en la sesión anterior con el señor Mir y Miró al suspender el alcalde la sesión mientras estaba aquél en el uso de la palabra y por reproducirse la proposición respecto la suspensión de unas oposiciones a una plaza de matarife, origen del escándalo, y, en fin, anunciábanse una porción de cosas que vamos a ver si son ciertas.

Comienza la sesión.

A las seis menos cuarto el señor Sostres ocupa la presidencia y agita la campanilla. Léese el acta de la anterior y se aprueba.

El alcalde hace uso de la palabra para explicar la visita que le ha hecho una representación de Lérida para que el Ayuntamiento interceda en favor de la resolución del Noguera-Pallaresa.

Se suspende la sesión unos momentos para nombrar una Comisión consistorial que base a Lérida a asistir a una asamblea que se celebrará con aquel objeto.

Se pone a votación y quedan nombrados los señores Mir y Miró, Millán y Carreras Candi.

El señor Serrallara aclara que la Comisión que queda nombrada es resultado de la proposición firmada por los jefes de los tres grupos que forman el Consistorio. Se trata—dice—de asistir a una asamblea internacional que el día 29 próximo se celebrará en la ciudad de Lérida a fin de dar impulso a la construcción del Noguera-Pallaresa, puesto que es un asunto que interesa a toda Cataluña.

El señor Vallés y Pujals declara también que su grupo hará con entusiasmo todo lo posible para colaborar en aquella obra, que tanto interesa a la comarca leridana, sino a todo el radio de nuestra Cataluña.

El señor Lluhi hace iguales o parecidas manifestaciones, adhiriéndose con entusiasmo a una obra que han de desear todos los catalanes.

El señor Mir se levanta á dar las gracias por el nombramiento que se le acaba de hacer y á explicar la importancia de lo que Barcelona se dispone á apoyar. Siendo esta ciudad la hermana mayor de las capitales catalanas, á ella toca en particular apoyar á todas las demás hermanas.

En nombre de la provincia de Lérida da un aplauso al Consistorio y á Barcelona por su actitud digna y entusiasta.

Terminado este asunto, el alcalde hace presente que estando en esta ciudad la Orquesta Sinfónica de Madrid, que tanto obsequió en aquella ciudad á nuestro Orfeo Catalá, cree de cortesía hacer á la Sinfónica un pequeño obsequio y en este sentido pide su parecer al Consistorio.

El señor Serrallera, en nombre de los radicales, le parece muy bien el obsequio, aunque sea modesto, y para ello propone se dé un voto de confianza al alcalde para que haga lo que le parezca oportuno.

Se adhiere también á estas manifestaciones el señor Vallés y Pujals.

Despacho oficial.

Oficio de la Alcaldía presidencia de la VI Exposición Internacional de Arte comunicando que la Comisión organizadora de aquel Certamen acordó solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que la consignación de 50,000 pesetas con cargo al presupuesto extraordinario de 1911 se destine de momento á satisfacer el importe de las obras adquiridas á los artistas extranjeros y hasta donde alcance las cuentas de trabajos y servicios pendientes de pago que, á juicio de aquella Comisión, se consideren de carácter preferente, devolviendo al Ayuntamiento, una vez efectuado el cobro de la subvención del Estado y de liquidados por completo los gastos de la Exposición, el resto de la cantidad que resulte sobrante.

Comunicación del señor don Pedro Domenech dimitiendo el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar de Veterinaria.

Moolones.

El señor Rosés manifestó que se le han acercado Comisiones de brigadas municipales diciéndole que no se les pagaban los jornales como antes. Pregunta al alcalde ó al presidente de Fomento, señor Pich, el por qué sus brigadas no cobran el real de plus que cobraban antes habiendo consignación para ello.

El alcalde contesta que aun habiendo consignación, no hace otras órdenes de pagos que las que le pone á la firma la Contaduría.

El señor Rosés insiste en la pregunta, pues dice que las Comisiones le dijeron que el señor Pich acusaba al presidente de Hacienda de tener la culpa de que no se les abonase el real de plus. Requiere al señor Pich para que dé explicaciones.

El señor Figueras abunda en algunas consideraciones sobre el jornal de los obreros de las brigadas y se les aumente.

El señor Pich da explicaciones respecto á que no le quiso aludir directamente al hablar de las brigadas. Declara que desde la semana próxima cobrarán las brigadas los trece reales á que tienen derecho.

El señor Rosés se felicita de aquellas declaraciones.

El señor Mir y Miró, por una cuestión de orden, le recuerda que hay pendiente de discusión preferentísima una proposición que quedó truncada en la última sesión.

El alcalde da explicaciones que convencen á todos.

El señor Figueras pide que preferentemente se discuta un dictamen de la toma de posesión de la Junta del Hospital de la Santa Cruz.

El señor Serrallera pide que se busquen los datos de otros años para saber cómo y cuándo puede tomar posesión aquella Junta.

El automóvil del Gobierno civil.

El señor Lladó: He sabido—dice—que el automóvil del gobernador fué multado por un guardia municipal y la denuncia no ha sido tramitada y que por ello hubo rozamientos con el alcalde. Habiendo aquel automóvil infringido las Ordenanzas municipales, pregunta el por qué no fué tramitada la denuncia.

El señor Garriga, aludiendo al mismo asunto, pregunta si hay castas para pagar multas. Alude también al señor Matons.

El alcalde da algunas explicaciones que no convencen al señor Garriga ni al señor Lladó.

El señor Matons declara que en el asunto de las multas de los automóviles cumple siempre con su obligación. En cambio—dice—el automóvil del señor Garriga falta á las

Ordenanzas municipales y atropella los bancos del paseo de Gracia y no paga la multa.

El señor Garriga insiste en lo dicho y suplica al señor Esteva: Marata que explique lo sucedido con el automóvil del gobernador.

El señor Guñalons pide que si el señor Garriga rompió un banco del paseo de Gracia que lo pague.

El señor Oriol Martorell: *Molt bel!*

Hay un momento de juerga y risas en el Consistorio.

El señor Pafella, como teniente de alcalde de la jurisdicción del paseo de Gracia, declara que no ha recibido denuncia alguna respecto el automóvil del señor Garriga.

El señor Lladó insiste en pedir explicaciones sobre la denuncia del automóvil del gobernador civil, y como no se le complace protesta y pide copia de la denuncia hecha por el guardia de referencia.

Aquí se termina el incidente sin que sacáramos nada en limpio.

El contrato del alumbrado.

El señor Guñalons pide a la ponencia del contrato del alumbrado explicaciones respecto el estado del asunto.

El señor Lluhi explica que el dictamen que había antes era ilegal porque en él no había cláusulas ni reglamentaciones. Este dictamen afecta—dice—á Ensanche y á Hacienda y cada una tiene su ponencia, que deben reunirse para tratar las cláusulas y llevarlas al Consistorio para que éste resuelva y entonces hacerle viable. El dictamen anterior—repite—tenía vicios de nulidad y síntomas de muerte. Entiendo que todo lo que se haya de hacer será un trabajo inútil porque no resolverá nada que concuerde con los intereses de la ciudad. Pero es un problema de mañana que se podrá legalizar. El no tiene inconveniente en estudiar las cláusulas y condiciones que puedan hacer viable aquel dictamen, que se aprobó llevando en sí la muerte y los vicios de nulidad que le hacían impracticable.

El señor Lladó pide que el contrato venga al Ayuntamiento y se estudie con urgencia. El no resolver el asunto que se acordó en aquel dictamen del alumbrado perjudica en más de 1,000 pesetas diarias y por esto el señor Guñalons pide que no se demore la resolución. Si hay vicios de nulidad que se subsanen por las Comisiones inmediatamente y tómese un definitivo acuerdo.

El señor Nualart suscribe las manifestaciones hechas por los señores Lladó, Lluhi y Guñalons. Añade que mientras tanto no se resuelve se paga nueve mil duros de más á la Barcelonesa de lo que se pagaría con cualquier solución y este perjuicio es enorme. Lo es mayor todavía el no resolverlo inmediatamente, porque esta demora impedirá que se pueda luego sacar á concurso, pues las Compañías se federarán y entonces no habrá competencia en el concurso, pagando el Ayuntamiento las consecuencias de un acuerdo tácito de las Compañías. Pide que se convoque inmediatamente la ponencia del alumbrado para resolver inmediatamente el asunto sea como sea.

El señor Rosés dice que al poco tiempo de haber tomado posesión de la Comisión de Hacienda convocó aquella ponencia para cambiar impresiones sobre el asunto del alumbrado; pero habiendo en la ponencia un primer teniente de alcalde, creyó que no tenía suficiente categoría para volver á convocarla.

El señor Mir y Miró está conforme con la importancia de resolver el asunto cuanto antes, puesto que las Compañías de electricidad están abusando del Municipio de un modo escandaloso. Abunda en la idea de que la ponencia se reúna urgentemente y tome un acuerdo definitivo, sea el que sea, mientras signifique el no dejar explotar ni un momento más por aquellas Compañías á la ciudad de Barcelona. Da algunas explicaciones sobre los recursos presentados contra aquellas Compañías y de los trámites que han seguido.

Se acuerda que se reúna la ponencia cuanto antes.

El señor Guñalons propone un plazo de sesenta días para que se estudie definitivamente el asunto.

El señor Condominas ruega al alcalde convoque inmediatamente las ponencias de Ensanche y de Hacienda que entienden en el contrato del alumbrado.

Una finca abandonada.

El señor Muntanola llama la atención del alcalde sobre el abandono en que se tiene una finca que el Ayuntamiento adquirió para parque en Vallvidrera; y ahora resulta que allí no hay vigilancia de clase alguna, al extremo que sirve para albergue de merodeadores y para focamentos deshonestos. (Risas.) Pide que se ponga allí vigilancia.

El señor Pich, de la Comisión de Fomento, promete estudiar el asunto.

Facturas y presupuestos.

El señor Soriano pide al alcalde que ordene el pago de algunas facturas de pequeños industriales.

El alcalde le contesta que dentro los medios que están en su mano procura atender todas las atenciones.

El señor Nualart, aprovechando este asunto de cuentas, pregunta al alcalde si la administración municipal ha entregado la liquidación de los presupuestos de 1911.

El alcalde responde que sí y que se remitió á la Comisión de Hacienda la liquidación absoluta.

El señor Mir y Miró pide que además de las liquidaciones de 1911 pida las liquidaciones por artículos y capítulos de los presupuestos de 1909 y 1910.

El alcalde contesta que esta petición nueva no creía estuviere en su deber hacerla, porque él se ajusta sólo á la ley de contabilidad.

El señor Soriano insiste en su petición de que se paguen cuentas.

El señor Lluhi interviene para declarar que conviene separar las liquidaciones del déficit flotante, el cual no tiene remedio, pues es un peso muerto en las finanzas de la ciudad. Este déficit flotante sube unos 5.000.000 de pesetas y es difícil enjugarlo. Lo prudente es que las liquidaciones que ya obran en poder de la Comisión de Hacienda se concretasen.

El señor Mir y Miró vuelve á insistir, en un largo discurso, en que es preciso liquidar artículo por artículo y capítulo por capítulo los presupuestos de 1909, 1910 y 1911.

El alcalde se levanta para decir que el señor Mir defiende un error administrativo, pues los presupuestos, tanto los del Estado como los de la Diputación y Ayuntamiento, mueren y se liquidan en 31 de Diciembre del año que muere.

El señor Mir dice que no quiere llevar la discusión en un terreno personal contra el alcalde; pero declara que discutirá lo de los presupuestos tan ampliamente como desee.

El señor Juncal interviene para acusar al alcalde porque después de lo discutido se advierte que ignora la situación económica del Ayuntamiento á los cuatro meses de haber cerrado el presupuesto. Esto cree es una falta grave del alcalde.

Este da las convenientes explicaciones respecto como se forman las liquidaciones.

El señor Juncal exclama: Por lo visto, el alcalde descarga la responsabilidad sobre el contador, que es su subordinado.

—No.

—Sí.

El alcalde: Las liquidaciones no pueden hacerse porque los números de los ingresos son falsos y son arbitrarios.

(Gran escándalo.)

El señor Juncal: Yo pido que se abra una información para saber qué números de los presupuestos son los falsos.

El alcalde: No he dicho eso.

—Sí.

—No...

El señor Muntañola: Este debate es inoportuno, porque sólo se debe dictaminar si los datos que se piden puede el alcalde traerlos al Consistorio ó no puede traerlos.

El señor Juncal: Quiero que conste la acusación del alcalde contra la Comisión de Hacienda respecto la falsificación de los presupuestos.

El alcalde: No he acusado á nadie...

(Nuevo escándalo.)

El señor Muntañola: Vuelvo á insistir que este debate no tiene la importancia que se le ha dado, porque aquí sabe todo el mundo que en los presupuestos hay un déficit inicial y que los ingresos no son exactos en efectivo é iguales que en el papel.

Terminado este debate, el señor Matons reclama el pago de unas cuentas de pequeños industriales.

El señor Condominas pide cómo está el dictamen de la reforma del pavimento de la calle de Pelayo.

Los ordenanzas.

El señor Garriga pide al alcalde una relación de los concejales y no concejales que tienen ordenanzas á municipales y urbanos sin tener derecho á ello. Tengo entendido que hay quien tiene dos ordenanzas, uno para él y otro para su cantera. (Risas.)

El señor Soriano pide también igual relación de los Bancos que tienen municipales á su servicio.

Son las ocho y media de la noche y se termina el período de mociones.

En el olavo.

El señor Abadal: Han pasado casi las horas reglamentarias de sesión sin que se haya discutido ni hecho nada práctico. Parece un Ayuntamiento que se hace obstrucción á sí mismo. Queda todavía todo el bagaje de dictámenes sobre la mesa, sin que se resuelva nada, y esto es una vergüenza para nosotros los concejales de Barcelona. Yo propongo una sesión extraordinaria para despachar todos los dictámenes pendientes y *fem feyna d'una vegada*, senyors, no perdamos el tiempo lastimosamente.

Aquella proposición.

El alcalde anuncia que va á reanudarse la discusión de aquella proposición pendiente sobre el nombramiento de una Comisión consistorial para examinar los expedientes de unas oposiciones interrumpidas de Mataderos.

El señor Mir se levanta en primer lugar para glosar las palabras del señor Abadal respecto á que el Consistorio pierda el tiempo miserablemente y deja los dictámenes sin despachar. Dice que la culpa no es de los radicales si quedan los dictámenes sobre la mesa. Suscribe las palabras del señor Abadal respecto á celebrar una sesión extraordinaria para despachar lo que está sobre la mesa. Entra luego á discutir la proposición pendiente, explicando el estado en que quedó el asunto. La proposición que presento—dice—pone á salvo precisamente la honorabilidad de los individuos que no pueden defenderse y que formaban el tribunal. Es necesario, pues, que venga una información hecha por aquella Comisión consistorial que se nombre. No queda otro remedio que aceptarle después de haber admitido la dimisión del presidente de aquel tribunal, señor Domenech.

El señor Vallet, por alusiones del señor Mir, declara que no tiene inconveniente en que se celebre una sesión extraordinaria para despachar los dictámenes sobre la mesa.

El señor Rius y Rius, volviendo á la discusión de la proposición de Mataderos y respecto á las oposiciones de un veterinario, examina la situación del señor Domenech en el asunto, creyendo que no tenía derecho á dimitir del cargo de presidente del tribunal hasta terminar los ejercicios de oposición. Igualmente lee el acta de los ejercicios de los opositores para luego encauzar un capítulo de cargos contra el señor Domenech porque formuló este contra sus compañeros de tribunal una denuncia de parcialidad.

El señor Domenech da explicaciones de ciertos detalles referentes á los ejercicios de los opositores á la plaza de veterinario, de la que era presidente, para llegar á la conclusión de que hubo parcialidad en calificar á algún opositor y ello fué el motivo que le obligó á suspender las oposiciones. Declara que si se abre información dará todavía más amplias explicaciones.

El señor Juncal interviene para defender la conducta del señor Domenech y manifiesta que no se le puede obligar á que continúe al frente de aquel tribunal.

El señor Rius insiste en que el señor Domenech hizo una denuncia de prevaricación. Si esta denuncia la retira hoy está en su derecho; pero no podrá negar que consta en el acta. El cargo que le formuló al señor Domenech es solamente porque cuando vio parcialidad en los individuos del tribunal, sin firmar nuevos ejercicios, no denunciaba el hecho inmediatamente al Consistorio.

Se entabla un diálogo entre el señor Domenech y el señor Rius en el sentido de puntualizar unas palabras y acusaciones hechas por el primero.

El señor Rius, buscando la claridad del asunto y basándose en lo dicho por el señor Domenech en la sesión anterior, pide á éste que concrete sus demandas.

El señor Domenech: Yo sólo explico los hechos, no hago denuncias absolutas aquí; las haré declarando á la Comisión consistorial que se nombre.

El señor Mir y Miró se levanta á defender al señor Domenech y la proposición por él presentada pidiendo una información.

El alcalde pregunta si se prorroga la sesión, pues han transcurrido las horas reglamentarias. (Son las diez de la noche.)

El señor Marial, indignado, dice que se han perdido cinco horas en una discusión inútil, dejando en cambio otros asuntos de mucho interés, como una proposición que ha presentado respecto que el Laboratorio microbiológico municipal no puede proporcionar ciertos sueros al Hospital de la Santa Cruz ni analizar ciertas bacterias por falta de material, y esto, que es un asunto de vital interés para la salud pública, por culpa del alcalde se ha dejado sin discutir. *Aixó que passa aquí es vergonyós.*

Se propone prorrogar la sesión hasta que se hayan aprobado todas las proposiciones presentadas hasta el momento que son varias.

Armase un revuelo regular, porque todos los concejales piden cosas distintas. Nadie se entiende.

Se acuerda prorrogar la sesión en medio de un lío espantoso.

Se propone una votación de una proposición; pero, según declaran algunos concejales, no saben qué es lo que se va a votar, si la dimisión del señor Domenech ó la proposición del señor Mir y Miró.

El señor Lladó insiste en que se ha de votar otra vez si se admite ó no la dimisión del señor Domenech.

La confusión es mayor cada momento. Lluven proposiciones y enmiendas. La autoridad del alcalde está por los suelos. En vista de eso, el señor Sostres abandona su presidencia y la deja al señor Vallés y Pujals porque el señor Mir no quiere ocuparla.

El señor Vallés y Pujals: Vamos a ver si encauzamos este lío. Pregunto al Consistorio si se va a proceder á la votación de la dimisión del señor Domenech ó la enmienda del señor Lladó.

El señor Mir aclara la situación consistorial.

El señor Lladó: Es que desde las nuevas explicaciones del señor Domenech ha surgido un hecho y por ello mi enmienda de no admitir la dimisión.

El señor Nualart: *Un olla, vaja.*

Rectifica el señor Mir.

La presidencia: En vista del desacuerdo se pasa á votación la prioridad de votación ó sea si se admite ó no la dimisión del señor Domenech ó la enmienda Lladó.

Pásase á votación esta enmienda y por mayoría de votos no se acepta la dimisión del señor Domenech.

Este señor declara que, agradeciendo la deferencia que le ha hecho el Consistorio, insiste en su dimisión.

El señor Rius explica su voto y sigue creyendo que el señor Domenech infiere una ofensa al Ayuntamiento no aceptando ahora su decisión.

El señor Mir y Miró al explicar su voto cree que la mayoría, formada por las derechas é izquierdas, quiere ejercer coacción al señor Domenech.

El señor Matons interrumpe al señor Mir y Miró y eso promueve un fuerte altercado entre estos dos señores que la presidencia no puede cortar ni á campanillazos.

Terminan el incidente la intervención de sus amigos y luego se pasa á votación otra enmienda del señor Lladó á la proposición del señor Mir y Miró que trata de la formación consistorial, añadiendo que dicha Comisión proponga si ha de continuar ó no el tribunal de oposiciones.

Queda aceptada la enmienda del señor Lladó.

La presidencia: ¿Se acepta la proposición del señor Mir con la enmienda acordada? Votación nominal; se pasa á votación la proposición del señor Mir, con la enmienda, se aprueba por 23 votos contra 15.

Queda, pues, acordada la formación de una Comisión consistorial que hará una información amplia del expediente de aquellas oposiciones.

El Laboratorio municipal.

Se presenta una proposición pidiendo varios aparatos y materiales para el Laboratorio microbiológico municipal que son de urgente necesidad.

El señor Nualart se opone á la urgencia de la proposición porque, en primer lugar, es incumbencia de la Comisión de Gobernación, y en segundo lugar porque no es tan urgente; puesto que no hay ahora ningún caso de enfermedades sospechosas para analizar inmediatamente con nuevos aparatos.

El señor Marial defiende la urgencia de la enmienda porque dice es vergonzoso que el Laboratorio municipal tenga que contestar á los hospitales de la Santa Cruz y Clínico que no puede facilitarles ciertos sueros de indispensable necesidad; no obstante, no tiene inconveniente alguno en retirar la proposición si la Comisión de Gobernación le promete presentar un dictamen urgente en la sesión próxima.

Doble jornal.

Se presenta otra proposición pidiendo se pague doble jornal á los obreros del Municipio que trabajaron el día 1.º de Mayo.

La defiende el señor Mir y Miró, presentando una enmienda proponiendo se les dé diez pesetas á cada uno.

La impugna el señor Muntañola.

El señor Nualart pide una aclaración de quiénes son los obreros á los cuales se les a de abonar el jornal y de dónde se sacará el dinero para aquellos jornales.

El señor Guàrdons declara que son los de las brigadas de limpieza y cloacas, y en cuanto a la cantidad la que sea necesaria.

El señor Liadó dice que para esto se ha aprobado que pase á la Comisión de Hacienda y estudie de dónde debe pagarse.

Otra proposición incidental de los señores Oriol y Muntañola suspendiendo la aprobación hasta que la Comisión de Hacienda diga la cantidad á que asciende lo que se debe pagar se pasa á votación nominal y hay empate de votos; según el reglamento, débese repetir la votación en la sesión próxima.

Una proposición en catalán.

Trata de que en lo sucesivo la presidencia se atenga al reglamento del Consistorio y se haga cumplir en todas sus partes estrictamente.

El señor Soriano pide que la proposición se redacte en castellano.

El señor Muntañola pide se vote la urgencia.

El señor Liadó lo cree un voto de censura al alcalde y por eso lo votará.

Se pone á votación la urgencia de la proposición.

La firman los señores Muntañola, Condominas y David Ferrer.

Por venir de quien viene los radicales votan en contra.

Por mayoría de votos queda rechazada la urgencia de la proposición.

La presidencia, rechazada la enmienda, pasará la proposición á la Comisión correspondiente.

El señor Mir y Miró explica el voto en contra porque no le ha parecido un voto de censura, como él le daría no sólo por lo ocurrido con este alcalde, sino por ser de real orden.

El señor Liadó, opinando lo contrario, ha votado en pro precisamente porque ha creído votar un voto de censura.

El señor Muntañola declara que ha firmado la proposición no creyendo era un voto de censura para el alcalde, sino para que los concejales tengan más respeto al Consistorio y al reglamento, pues los cree los verdaderos culpables de cuanto ocurre en las sesiones interminables y confusas.

También explica el voto el señor Ruiz Morales porque el autor de la proposición ha declarado ya antes que no era un voto de censura. Cuando lo sea votará en contra el alcalde de real orden.

Después de votar un dictamen insignificante se levantó la sesión más desordenada que hemos visto á las once y media de la noche.

Diputación provincial.

Segunda sesión.

Bajo la presidencia del señor Prat de la Riba se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Prat de la Riba dió cuenta de haber recibido la visita de varias personalidades de Lérida que le invitaron para la asamblea que ha de celebrarse en dicha ciudad el día 19 del corriente, en pro del Noguera-Pallaresa.

A propuesta del señor Prat se acordó que asista una Comisión á la asamblea de referencia, quedando además autorizado dicho señor para que designe á los comisionados.

Seguidamente se dió cuenta de una proposición suscrita por el señor Marfá y redactada en los siguientes términos:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la Diputación la adopción del siguiente acuerdo:

Que se pida al Gobierno se sirva por este año solamente prorrogar el plazo de admisión de la cuota de reducción del servicio militar para aquellos mozos que habiendo formulado expediente de excepción se haya éste resuelto contra el interesado. G. Marfá.»

La proposición fué defendida por su firmante y acordada su urgencia á propuesta del señor Verdaguer y Callís.

El señor Mico, en nombre del señor Roig y Armengol, que estaba ausente, se hizo eco del abandono en que, según dice, se halla la Granja Agrícola, preguntando qué gestiones ha practicado la Diputación ó Comisión de Instrucción pública para cerciorarse de las denuncias formuladas por EL DILUVIO sobre aquel centro.

Contestó el señor Prat de la Riba que el cuidado de aquella Granja no dependía

directamente de la Diputación; pero que, á pesar de ello, procuraría reunir antecedentes sobre los hechos denunciados.

El señor Marfá formuló un ruego sobre títulos extranjeros, que pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Valenti Camp propuso que la Diputación conceda algún donativo con destino á la tómbola instalada en favor de la familia del malogrado periodista don Ignacio Corma, que pasó á la Comisión correspondiente.

El señor Guerra del Río preguntó si era cierto lo manifestado por algún periódico local acerca de que el señor Folguera y Durán ostentaba el día 2 del actual la representación del presidente de la Diputación, protestando de la agresión de que fue objeto dicho señor Folguera.

Este contestó agradeciendo las frases del señor Guerra y pidió á la Diputación que no tomara acuerdo sobre aquel incidente, pues que había perdonado las ofensas que hubiera podido recibir en su carácter personal.

Rogó el señor Durán y Ventosa que no se hablara más del asunto; rectificó el señor Guerra y el presidente dió la cuestión por debatida, pasándose á otro asunto.

El señor Guerra dijo que quería ocuparse de un asunto importantísimo, digno de ser estudiado por la Diputación en sesión secreta: el caso Sostres.

Lamentóse de que el señor Sostres no haya renunciado aun el cargo de diputado; preguntó si se había tenido tiempo de estudiar el asunto en los cuatro meses que han transcurrido desde que hizo la misma pregunta.

El señor Prat de la Riba defendió al señor Sostres y dijo que la Diputación aun no había resuelto sobre el particular.

El señor Durán y Ventosa defendió también al señor Sostres. Insistió el señor Guerra. El señor Verdaguer Callís manifestó la conveniencia de que el dictamen correspondiente á dicho asunto se traiga á la Diputación á la mayor brevedad posible.

El señor Guerra terminó rogando al departamento central que dé dictamen en la próxima sesión y anunció una interpelación sobre el asunto.

El señor Verdaguer Callís manifestó que hallándose próximo el período de confección de los presupuestos, era conveniente que los presidentes de las Comisiones llevaran á la de Hacienda los presupuestos parciales de cada una de ellas.

El señor Valenti dijo que la ocasión era propicia para hacer obra de cultura.

El señor Bartrina prometió colaborar al redactar los presupuestos en los deseos del señor Valenti, y á continuación fueron despachados los asuntos que figuraban en el orden del día.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

El subsuelo de la reforma.

Comprendemos que en el Ayuntamiento se conceda grandísima importancia á la sesión que el lunes próximo celebrará la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias para tratar del subsuelo de las grandes vías de la reforma del interior de la capital, subsuelo que, por lo visto, ha abierto el ojo á más de una entidad, sobre todo después del acuerdo del Ayuntamiento de no prolongar por su cuenta y sin saber previamente á lo que se va las construcciones de los túneles más allá de la plaza del Angel. En lo cual hizo perfectamente y más habría cumplido con su deber si hubiese exigido las responsabilidades consiguientes ante el inaudito hecho de gastarse millares de duros sin plan alguno determinado y sobre todo sin el previo acuerdo del Consistorio.

En la próxima sesión de la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias, á la que, repetimos, se concede tanta importancia, se tratará de una comunicación del arquitecto municipal, señor Falqués, relativa á la urbanización del subsuelo de la gran vía Layetana. En dicho documento, según se dice, se expone el asunto desde el punto de vista técnico, aunque se hacen algunas consideraciones en el orden económico al efecto únicamente de que de ello tenga conocimiento la Comisión y pueda resolver el caso en lo que afecta al aspecto económico.

Mucho nos place que no se olvide tan importante factor, sobre todo cuando se asegura que la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que tiene á su cargo la realización de las actuales obras, está dispuesta á satisfacer al Ayuntamiento su importe y aun sus intereses por el capital que se lleva invertido en las mismas, á condición de poder utilizar dicho subsuelo. Además, dícese también que la Compañía del

ferrocarril del Norte había análogo ofrecimiento, si es que no se ha hecho ya, y otra Empresa extranjera, por medio de un representante suyo en esta ciudad, ha dirigido una instancia al Municipio en que igualmente correría con todos los gastos de la urbanización que nos ocupa á cambio de disponer del subsuelo. En una palabra: que al subsuelo de la vía Layetana, después que el Ayuntamiento acordó no proseguir la construcción de los túneles más allá de la plaza del Angel hasta saber á lo que se iba, le están saliendo la mar de pretendientes.

Más vale así, y, por lo mismo que el asunto es de gran trascendencia, es de esperar que su resolución no se llevará á cencerros tapados. Porque, dejando aparte lo que puedan ofrecer las distintas entidades que quieren explotar el subsuelo de las grandes vías de la reforma, falta estudiar si el negocio se lo podría quedar el Ayuntamiento, empezando la municipalización de un servicio.

Contra los nuevos tributos.

El Círculo de la Unión Mercantil llama la atención á sus socios sobre la gravedad que entrañan los aumentos tributarios proyectados por el ministro de Hacienda en el real decreto que acompaña el plan de presupuestos para 1915.

El señor Navarrotreverter ha procurado que tales aumentos no causaran alarma en la opinión pública, para lo cual ha acentuado con mucho empeño la nota de que en el proyecto de presupuestos no se acometen reformas, limitándose á reducir gastos. Sin embargo, de la lectura de dicho proyecto y del de modificación de impuestos que le acompaña se saca en claro que las clases mercantiles y las proletarias van á experimentar serios gravámenes en sus tributos si no organizan inmediatamente una protesta muy firme contra los propósitos del ministro de Hacienda.

La industria más perjudicada será la de los modestos comerciantes y banqueros que tributan por el epígrafe número 37 de la tarifa 2.^a de la contribución industrial y de comercio, á quienes se les aumenta en un 100 por 100, siendo la cuota fija actual en Barcelona, sin recargos, nada menos que de 5,390 pesetas. A los industriales y comerciantes de los demás epígrafes de dicha tarifa se les aumenta hasta un 15 por 100 y á los incluidos en las tarifas 1.^a, 3.^a y 4.^a el recargo será hasta el 10 por 100.

Hay que tener en cuenta, para considerar el enorme sacrificio exigido á dichos contribuyentes, que este año ha comenzado á devengarse el abusivo recargo del 2 por 100, creado á instancias de las Cámaras de Comercio, y que el año pasado fueron elevadas á tipos inverosímiles las cuotas contributivas de algunas de las clases de dichas tarifas con motivo de las reformas del señor Cobian.

Las Sociedades resultan también altamente perjudicadas por las modificaciones introducidas en el impuesto de utilidades y, en especial, por las del que grava sus capitales. Este impuesto, que fué creado el año último á razón del 5 por 100, se eleva para el próximo al 5 por 100.

Otra notabilidad del proyecto de presupuestos consiste en el aumento de varios impuestos de Consumos precisamente cuando el Gabinete tiene en su programa la abolición de los mismos. Se eleva el impuesto sobre el consumo de gas á cuatro céntimos por metro cúbico, á ocho céntimos el kilovatio-hora de electricidad y á cinco céntimos el kilogramo de carburo de calcio. El impuesto sobre el consumo de la sal será de veinte céntimos por kilogramo, representativo de una exacción verdaderamente inhumana que gravará todas las familias sin distinción y todas las industrias que emplean dicho artículo.

Otro impuesto de Consumos cuyo tipo contributivo se eleva es el que pesa sobre el café, la pimienta, la canela y el té, artículos de general uso en todas las clases sociales, que con el nuevo recargo pagarán la enorme cifra de una peseta por cada diez kilos.

Estas son, entre otras, las principales reformas que afectan de un modo particular á la industria y al comercio. Lo expuesto basta para demostrar cómo éstos deberán soportar la parte más importante de los recargos que vienen á continuar la serie no interrumpida de los mismos si todos los elementos mercantiles no realizan un grande esfuerzo colectivo para derribar los proyectos ministeriales.

El Círculo de la Unión Mercantil, al lanzar la voz de alarma, espera que la campaña que va á emprender, muy semejante á la que inició contra los proyectos del señor Cobian en 1910, será secundada por cuantos se hallan afectados por las mencionadas reformas.

Los servicios agrícolas en esta región.

¡Ya empieza!

De un colega nocturno reproducimos la siguiente noticia:

«Se encuentra en esta capital desde hace algunos días el inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don José María Martí, girando una de sus visitas anuales á los servicios agrónomos y centros agrícolas de la región catalana, siendo una de sus principales labores conocer el estado actual de la Granja Experimental práctica de agricultura regional.»

Los informes que tenemos del viaje del señor Martí á Barcelona nos permiten ser algo más explícito que el aludido colega.

No se trata, como en el transcrito suelto se da á entender, de una de tantas visitas como se giran para la inspección de los servicios agrónomos de las diferentes regiones de la Península. No.

El inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos, don José María Martí, ha venido esta vez á Barcelona con el principal objeto, con la especial misión de comprobar las denuncias que repetidamente hemos formulado acerca de la Granja-Escuela, que se halla en el más completo desbarajuste.

Con tal propósito hace ya días que el señor Martí ha visitado dicho establecimiento agrícola, sometiendo á su personal á minucioso interrogatorio. No dudamos que el señor Martí comprobará la certeza de todas nuestras aseveraciones.

En efecto; cuanto hemos dicho es rigurosamente exacto. Puede que haya en la Granja-Escuela quien pretenda tergiversar los hechos; no importa. Como el señor Martí se lo proponga, cosa que no dudamos, fácilmente podrá convencerse de la veracidad de cuanto llevamos dicho en el curso de esta campaña.

Un mal entendido espíritu de cuerpo hace que muchas veces no se deduzca de los expedientes de esa índole ninguna responsabilidad. Mucho celebraremos que en esta ocasión se haga justicia, sin consideraciones de ningún género y cuiga quien cayere.

Nuestras excitaciones á los diputados provinciales para que intervinieran en este asunto no han resultado inútiles.

El señor Roig y Armengol propónese contribuir á que la Diputación provincial no deje pasar como inadvertidamente abusos que está en el deber de reprimir, pues por nadie se ponen en duda los derechos que dicha entidad tiene sobre los terrenos donde se halla establecida la Granja-Escuela de Barcelona.

Por haber tenido que marchar á Madrid no pudo ayer el señor Roig y Armengol plantear personalmente el debate con la extensión que merece asunto de tanta importancia para la ciudad. Y, deseando que no transcurra más tiempo sin que en la Diputación provincial se tratase de esa cuestión, dirigióse al señor Micó en súplica de que, en su nombre, se hiciera eco de nuestras denuncias.

El señor Micó cumplió ese encargo en la forma que puede verse en la reseña que publicamos de la sesión provincial de ayer.

La actitud de los señores Roig y Armengol y Micó es merecedora de elogios.

La corrida de la Prensa.

El cartel anunciador.

El reputado artista señor Cardunets ha comenzado los trabajos necesarios para sacar de puntos y trasladar á las piedras de litografía el notabilísimo cartel que para el anuncio de nuestra corrida ha pintado el señor Gili y Roig.

Por el taller del señor Cardunets, lo mismo que en días anteriores por el del autor del cartel, han desfilar muchos aficionados y envidiosos artistas deseosos de admirar la obra del señor Gili. Unos y otros han convenido en que se trata de una verdadera obra de arte, hermosa y original, y que por señalar una nueva orientación en los carteles anunciadores de corridas de toros ha de llamar poderosamente la atención.

Tanto es así, que la mayor parte de los que han podido admirarlo y muchas otras personas que sólo de referencia conocen sus méritos se han dirigido á la Comisión organizadora de la corrida preguntando si se venderían copias del mismo y expresando sus deseos de que así se haga.

La Comisión organizadora, en vista de las peticiones que se le han dirigido, ha re-

suelto vender copias al precio de cinco pesetas, cantidad insignificante dado el mérito y coste de la obra.

Está ya firmado el contrato adquiriendo los toros para la corrida. Se han comprado seis hermosos ejemplares de la muy acreditada ganadería del marqués del Saltillo.

El renombre de la ganadería nos revela de hacer todo elogio, pues siempre se han considerado ésta y las de Miura y Veragua las tres mejores divisas, ya que, aunque menos corpulentos los toros de la primera, les aventajan, si cabe, en condiciones de lidia y bravura.

La ganadería de Saltillo es de las contadas que no ha experimentado decadencia alguna. Goza el mismo renombre que en los tiempos de Lesaca y no desmiente jamás la casta de Vistahermosa.

Distinguidas y bellas señoritas presidirán el espectáculo é inmediato al palco de la presidencia habrá el de ex presidentes que cesan, puesto á disposición de las elegantes y lindísimas señoritas que presidieron la corrida de la Prensa verificada el pasado año.

No habrá tendido central de preferencia, ni se hará del desencajonamiento de las reses un espectáculo.

Estas podrá verlas el público en los corrales de la plaza.

Según noticias recibidas por la Comisión organizadora, los toros destinados á esta corrida no son de gran alzada. Esto no sorprende á nadie que sepa lo que son los saltillos. En los tiempos de Picavea y Montemayor, esto es, cuando dicha ganadería logró un lugar preferente entre las mejores, sus toros eran los de menor romana de cuantos en España se corrían.

Malillo, uno de los bichos de Saltillo de menor tamaño de cuantos se han lidiado en Barcelona, hizo célebre su nombre en el circo de la Barceloneta en Octubre de 1891.

Nuestro público, aun cuando hay quien cree que está formado por gentes ignorantes en su mayoría, sabe lo que son los saltillos y se sorprendería tanto de ver uno grande como de ver uno que no fuera bravo.

Se encargarán de despachar á los bichos Antonio Fuentes, cuyo clasicismo asombraría á José Redondo y á Cayetano Sanz y otros notables diestros de otros tiempos; *Machaquito*, único matador á quien aplaude la mayoría de los antiguos partidarios de *Frascuelo*, y *Cocherito de Bilbao*, que en su esfera completa el cuadro, dadas las muchas simpatías con que cuenta en esta capital.

La corrida empezará á las cuatro y media para dar lugar á que el público pueda ir á la plaza sin precipitación y podrá después de terminada la fiesta quedar tiempo sobrado para efectuar un brillante desfile á lo largo de la anchurosa Granvía y el aristocrático paseo de Gracia.

El público de Barcelona amante de presenciar espectáculos espléndidos que sostienen el renombre de nuestra gran capital se apresta á llenar la plaza de las Arenas el día 19 del corriente.

El reputado compositor don Federico Xalabardé ha escrito un airoso paso doble titulado *Letras y Toros*, el cual dedica á la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona y será estrenado el día de la corrida en el acto de hacer el paseo las cuadrillas.

La administración municipal.

Numerosos ciudadanos, algunos de ellos industriales de responsabilidad y solvencia respetable han llegado á nosotros escandalizados por lo que les sucede con el asunto de las tabillas de los carros y otros con las cédulas. Bueno y santo que el Ayuntamiento cobre lo que tenga derecho á cobrar y todos los ciudadanos se apresten á satisfacer las cargas del Municipio, porque el sostenimiento del ornato de la ciudad así lo ha menester; pero, señores administradores, es preciso hacerlo con regularidad y orden, porque los barceloneses se merecen atenciones y respetos.

Con documentos á la vista sabemos que hay casa industrial á la cual la agencia ejecutiva le quiere cobrar con recargo las tabillas de sus carros con cinco años de atrasos sin que en el transcurso de este tiempo se haya dignado el Ayuntamiento pasar á cobrar una sola vez.

Esto no es servicio, señores. Estos industriales á quienes hacemos referencia son dignos de todo crédito y de reconocida honorabilidad y por ello nos consta no se habiesen negado á pagar los arbitrios á su debido tiempo si se les hubiese pasado recibos al Ayuntamiento la suma adeudada.

Otra anomalía pasa en lo de las cédulas. Conocemos individuo el cual hace tres

meses que está en Barcelona y en la oficina de cédulas le piden la cédula del año pasado con un recargo de 75 pesetas. Esto, señores, también es abusar del contribuyente, porque nos consta que el aludido caballero hace cuatro meses estaba fuera de España, de la cual faltaba hace treinta años.

Casos como los mencionados se repiten con harta frecuencia para que todo Barcelona no exclame á coro: La administración de nuestro Ayuntamiento es la más detestable del mundo.

Del Gobierno civil.

De Sanidad.

La Inspección provincial de Sanidad ha dado instrucciones á los directores de los Laboratorios de Higiene de los distritos para que hagan los análisis bacteriológicos con toda urgencia y remitan á la Inspección material sospechoso con el que poder hacer el análisis de comprobación.

Ha dado cuenta el doctor Trallero al gobernador de su conferencia con el alcalde para organizar la desinfección de los coches que transportan enfermos á los hospitales.

Carteles recogidos.

Preguntado ayer el gobernador si tenía conocimiento de unos carteles que se han fijado en sitios públicos advirtiendo á los industriales que podían rehusar el pago del talón que se les presente correspondiente al 2 por 100 de cuota á favor de la Cámara Industrial, sin temor á ser molestados, manifestó que los había mandado recoger porque no habían sido presentados en el Gobierno civil.

La corrida del Eouestre.

El marqués de Juliá visitó ayer al gobernador para notificarle, en nombre del Círculo Ecuestre, que esta entidad ha organizado para el día 9 del próximo mes de Junio una importante corrida de toros, lidiándose ocho por los diestros *Machiquito*, *Vicente Pastor*, *Gallito* y *Gaona*. Señoritas de la buena sociedad presidirán la corrida.

Los beneficios que se obtengan serán destinados á los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador el secretario de la Cámara Industrial, la marquesa de Castellidorsius, que habló con el señor Portela de la fundación de una Sociedad de protección á las jóvenes, el señor Gassó, el secretario de la Unión de Viticultores y el presidente de la Sociedad de Vigilantes Nocturnos.

Multa levantada.

Una Comisión de vendedores de los Encantes visitó ayer tarde al gobernador para pedirle que levantara una multa impuesta al teatro Soriano por haber terminado el espectáculo á hora muy avanzada la noche de la función á beneficio de los vendedores del citado mercado perjudicados por el incendio de la calle de Urgel.

El señor Portela, que ignoraba este último extremo, condonó enseguida la multa.

Judiciales.

El Juzgado del Oeste, en funciones de guardia, practicó una inspección ocular en el almacén de sedas y algodones incendiado anoche en la calle de Trafalgar. Como resultado de esta inspección se ha venido en conocimiento de que el incendio fué intencionado y producido tal vez para ocultar el robo. Así lo hace sospechar el haberse observado que el incendio se inició á la vez en dos estanterías que se hallan bastante separadas y que de dos mesas del despacho faltaban 200 pesetas. Los cajones de las mesas aparecían fracturados, no ocurriendo lo propio con la puerta de entrada al almacén.

Las pérdidas se hacen ascender á 60,000 pesetas. No estaban asegurados ni el almacén ni los géneros.

En tres tartanas fueron conducidos ayer desde Mataró á la Prisión Celular los doce presos que se encontraban en aquella cárcel, procesados á consecuencia de la refriega entre nacionalistas y republicanos ocurrida en dicha ciudad á últimos de Octubre, en la que resultó muerto uno de aquéllos. El traslado está relacionado con la vista ante el Jurado de la causa que se instruyó por aquel suceso.

Los que viven al final de la calle de la Aurora y en la de Carretas quéjense, muy justamente, de que se haya establecido allí una sala de baile, lo que da margen á que se promuevan en aquel tranquilo vecindario escándalos de órdago.

Los perjudicados, obreros todos, que necesitan la noche para el descanso, no pueden conciliar el sueño los días en que se entregan al bailoteo las regocijadas gentes que frecuentan aquel sitio.

Las quejas que nos han formulado las creemos muy atendibles, por lo que las transmitimos á quien corresponda para que se ponga coto á semejante abuso.

MUSIC-HALL LA BABASSADA.

ACEPTANDO UN RETO.

Bien hicimos al suponer que habría en Barcelona quien aceptara el reto lanzado por los campeones que luchan en **La Babassada**.

Don César Torrents, campeón de lucha del Club Deportivo Español, ha recogido el guante lanzado por Laurent le Stéphanois. Su *match* tendrá lugar el próximo jueves por la noche. Será un bello duelo de lucha á la francesa.

Mr. William Hodge, un miembro del Real Club Deportivo Español, que ha boxeado con los más distinguidos campeones ingleses, se ha inscrito contra M. Laporte para un combate de boxeo. Costará de ocho asaltos de dos minutos, con descansos de un minuto. Los combatientes usarán guantes de seis onzas de peso y cada adversario depositará con veinticuatro horas de anticipación la suma convenida, cuya totalidad será entregada al vencedor. El encuentro tendrá igualmente lugar el próximo jueves por la noche.

He ahí una velada que promete ser sensacional, tanto por la calidad de los luchadores como por la distinción del público que acudirá á aplaudir sus proezas.

Y á este propósito, elogiamos una vez más ese valiente Club Deportivo Español, cuya sorprendente vitalidad ha logrado crear una intensa y tan valiosa corriente deportiva que, en presencia de campeones mundiales, halla en su seno elementos que oponerle.

TECK.

Señor gobernador.

Por más que usted haya intercedido para que el industrial de la calle de la Sagrera cobre de la policía la cuenta de 140 pesetas que se le deben por el estero de la Delegación del Norte, esta es la fecha que no ha cobrado.

El señor Millán Astray, á quien visitó el modesto industrial por mandato de usted, le prometió avisarle para que cobrara; pero como pasan los días, las semanas y los meses, para que no pasen más años de los que hace que se le debía haber pagado nuevamente acudimos á usted.

El no pagar las deudas siempre es cosa censurable, sobre todo cuando es por falta de voluntad, y en este caso las censuras son mayores por tratarse de un organismo que, como la policía, debe estar rodeado de los mayores prestigios.

Al extremo que han llegado las cosas se impone hablar claro. Si por la policía no se quiere pagar al esterero de la Sagrera lo que se le debe por haber esterado la Delegación del Norte, dígame de una vez y entonces será cuestión de que se dirija al ministro de la Gobernación y se hace necesario que un diputado pida en pleno Parlamento que se le pague para que todo el mundo se entere de cómo anda la administración de los fondos que el Estado destina para la policía de Barcelona.

= **LISOL.** — Desinfectad con Lisol y no temáis ningún contagio.

Se nos dice:

Siguen adelantando activamente los trabajos de organización de la primera Exposición nacional de panadería que ha de inaugurarse en esta ciudad el día 9 de junio próximo y que durará hasta el 14 de julio siguiente.

A la lista de las casas inscritas para tomar parte en dicho certamen, y que ya se hizo pública, hay que añadir las siguientes, cuyos productos de su fabricación figurarán en la Exposición de referencia: Don Isidro Colom, don Juan Ferré, señores Balart y Sans, don

José Pané (S. en C.), La Electricidad (S. A.), don Enrique Múnera, don Pedro Imbers, don José Forteza, don Alberto Puigjaner, señores Tapias y Llorens y la Asociación de Fabricantes de Harina.

La Comisión organizadora de la repetida Exposición eucarece á cuantos industriales tengan ó hayan manifestado deseos de concurrir á aquel certamen para exponer sus productos que se apresuren á formular la inscripción con objeto de evitar aglomeración de trabajo á última hora en las oficinas, Conde del Asalto, 42, principal (Centro de Panaderos), lo cual podría dar lugar á lamentables deficiencias que conviene á todos y de una manera especial á los expositores evitar por los perjuicios que podría reportarles.

= **Agua Colonia Orive.** Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba, 3 reales frasco; 4 litros, 16 pesetas.

Reunida en el domicilio de su presidenta, doña Raimunda Reig de Bosch, la Comisión auxiliar de señoras del festival que á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif organiza para el día 2 de junio el Círculo del Liceo en el Tibidabo, surgieron diferentes ideas para dar mayor realce á la fiesta, entre las cuales podemos adelantar la instalación de una horchetería valenciana servida por señoritas al estilo de aquella región y de una feria en miniatura, en la que actuarán también como vendedoras de bombones, pastillas, flores, tabaco y otras menudencias distinguidas señoritas.

Acordóse también que las ventas se hagan todas en puestos fijos y á precios de antemano puestos á la vista del comprador.

Iniciáronse además otros proyectos, de los que iremos dando cuenta á medida que se puntualicen.

= **Todos los médicos recomiendan la CREMA MONTSENY**, extracto puro de leche, para la lactancia.

El Ateneo Democracia del distrito VII (Aragón, 155) ha organizado un mitin para el próximo sábado con objeto de pedir una amplia amnistía para todos los presos de la última huelga del pasado Septiembre.

A dicho acto se invita á todas las entidades de la U. F. N. R.

Han prometido su concurso los oradores señores Nin, Vila, Cambús, Ribera y Rovira, Oriol, Martorell y Francisco Layret. También se cuenta con el diputado á Cortes don Pedro Corominas. En nombre de la Agrupación Socialista hablarán los señores Rambla, Margalit y Morales.

= **RAIMOST** (zumo de uva). Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalecencia, etc.

Se ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

El Centro Comercial Hispano-Marroquí permítase llamar la atención de V. E. sobre la necesidad de que los moros protegidos presos por los sucesos de Fez sean entregados á las autoridades españolas, conforme al convenio de 1880, que Francia aceptó y debe respetar.

Conferencias y reuniones.

La sección de Arqueología é Historia del Centro Excursionista de Catalunya celebrará hoy, á las diez de la noche, sesión pública, en la que don Pelegrín Casades y Gramatges dará la 24.ª de sus conferencias referentes á arqueología romana, tratando de estos asuntos: "Arquitectura civil.—Continuación del estudio del Foro romá fins al acabament de la República.—Monumentos que s'hi construiren."

Hoy, á las diez de la noche, tendrá lugar en el Ateneo Gracienense de la U. F. N. R. (calle de Salmerón) la anunciada conferencia de don José M. Feliu y Codina, glosando el tema "Hablemos del descanso dominical."

La Comisión de Repatriados de Filipinas y Habana, para tratar del cumplimiento de un real orden de 20 de Mayo del año anterior, ha organizado una reunión de primera convocatoria para el día 9 y de segunda el día 11 del presente mes en la calle de Guardia, número 14, principal, á las nueve de la noche.

La secretaría de la Cámara de la Propiedad avisa á los propietarios que deseen adherirse al Congreso Nacional de la Propiedad que tendrá lugar en Madrid el 18 del mes actual, que hasta el día 12 se admitirán en dicha oficina adhesiones.

Asimismo ruega á los propietarios ya adheridos que se sirvan pasar á la brevedad posible para enterarse de las condiciones y rebajas obtenidas de las Compañías de los ferrocarriles, siendo los gastos de viaje de ida y vuelta de Barcelona á Madrid para los congre-

plata de número en cobre de 1.^a clase, 61'60 pesetas; ídem de 2.^a clase, 61'30 pesetas, y de 3.^a, 37'20 pesetas.

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión hoy á las nueve y media de la noche.

REGIONALES.

MATARÓ.—En el C. N. R. el distinguido abogado don J. Ribera y Rovira dió su anuencia á la conferencia sobre el tema "L'exemple de Portugal". De magnífica puede titularse su labor. Dedicó grandes elogios á los republicanos portugueses, que con su honrada labor administrativa en los Municipios ayudaron grandemente al triunfo de la República. Tuvo eloquentísimas palabras en loor de Cataluña. Fué muy aplaudido y felicitado.

En el teatro de la Sociedad Nueva Constancia la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Puértolas y Sanllehy puso en escena las bellas zarzuelas *Fe ipe II*, *Lysistrata* y *El viaje de la vida*, distinguiéndose notablemente las artistas señoritas Huguet, Gómez, Llorens, Alapont etc., y de entre los actores los señores Puértolas, Oya, Arribas, Ramos, Vidal, Valenti, Novajas, etc. Según me informan, han dejado de formar parte de la compañía Puértolas-Sanllehy varios artistas, entre otros las simpáticas hermanas Alapont y los señores Valenti, Arau y Martínez.

El concierto que la tarde del domingo dió el Orfeo Mataroní en su local, con la cooperación de las elegantes y aventajadas pianistas señoritas María Teresa y Carolina Lacaille, y de don José Moll, director, y los solistas Agell, Casals y Domenech, vióse muy concurrido. Menudearon las salvas de aplausos.—*V. Borjas*.

Durante la anterior semana permaneció en depósito en la capilla del cementerio de Argenton el cadáver del infortunado chofer del coche-auto de carreras de la Hispano-Suiza M. Jorge Bouver, fallecido en el desgraciado accidente ocurrido en la mañana del último domingo, 28 de Abril, en la carretera de Argenton á Vilasar de Mar, al verificar las pruebas de resistencia para las próximas carreras. Anteayer, debidamente embalsamado el cadáver y cumplidos todos los trámites de la ley y disposiciones sanitarias para su traslado al extranjero, fué conducido desde el cementerio de la vecina población á la estación del ferrocarril de esta para ser trasladado á Suiza al objeto de ser inhumado en su población natal, según disposición de la familia del finado.

VACARISAS.—En la línea férrea del Norte continúan con gran actividad las obras de la doble vía, especialmente en las inmediaciones de este pueblo, donde están ya concluidos los túneles y donde se ha practicado trabajos importantísimos, presentando dicha vía en una extensión de varios kilómetros un aspecto de lo que será tan deseada reforma. Actualmente trabaja una brigada de 50 hombres en el punto denominado Dós-Rius, frente á las fábricas de Castellañá. Otra brigada, compuesta también de 50 hombres, está ocupada en los trabajos de desmonte en el punto denominado Condals, donde se tenderá la vía en forma de que desaparezca la pronunciada curva, porque constituye en la actualidad un verdadero peligro.

MANRESA.—Un tren descendente de Berga arrolló al entrar en la estación-río al pastor Francisco Quer, causándole fuertes contusiones en una mano, en un brazo, en la cabeza y en un costado.

LÉRIDA.—Al pasar el huerto de La Bonaigua Antonio Farrera Subilo, natural de Esterri de Aneó, murió á consecuencia de haberse desencadenado un temporal de nieve. Dicho individuo regresaba de Francia.

GERONA.—En Olot se ha celebrado una cuestación para recaudar fondos con destino á las víctimas de la campaña del Rif. En La Bisbal se han efectuado varias funciones benéficas y se han recibido donativos con el mismo objeto. También en San Feliu de Guixols una Comisión de señoras ha recaudado socorros para los soldados de Melilla. En Figueras, con motivo de las fiestas de Santa Cruz se ha celebrado en la Rambla una quermés benéfica; el producto de la venta de flores por varias señoritas está igualmente destinado á engrosar la suscripción para las víctimas de la campaña de Melilla.

PALAFRUGELL.—Han ocurrido aquí dos alborotos con motivo de encontrarse varios huelguistas con esquirolas de la fábrica de J. Torras. La guardia civil hizo una detención; el Juzgado puso en libertad al detenido.

OLOT.—En la alta montaña han aumentado mucho los jabalíes. En el valle de Bianya se han efectuado últimamente varias cacerías con éxito positivo. Últimamente, unos chiquillos de cuatro y cinco años encontraron en el bosque una cría y cargaron con dos pequeños jabalíes de unos dos meses, que contentísimos llevaron á su casa, sin pensar con el grave peligro que corrieron si la hembra les hubiese alcanzado en el momento de apoderarse de las crías. Los dos pequeños jabalíes han sido adquiridos por el joven propietario don José M. Burch, quien se propone guardarlos enjaulados en su finca La Riba.

BAGUR.—El alcalde de este pueblo ha enviado al de Manresa el siguiente telegrama: «Felicitó cariñosamente á usted y esa guardia municipal por el importante servicio de

Captura de otros dos presuntos autores del robo y asesinato perpetrado en la persona de Doña Francisca Pella, que consternó a esta población.

ALBANA.—La semana pasada ocurrió una sensible desgracia. Un vecino llamado Francisco Calvet, desenganchando una caballería del carro, recibió de la misma una fuerte cox que le ocasionó la muerte a los pocos momentos.

Espectáculos.

CÓMICO.—Hoy debutará en este teatro la sensacional atracción Carrera Aérea de Automóviles, calificada de inconcebible espectáculo por los periódicos profesionales del extranjero. Se trata de dos automóviles tripulados por Mlle. Jorzeffe y Mr. Jackson, que descendiendo por un plano inclinado que arranca de una elevadísima torre, se lanza al espacio verificando una *course* á trece y quince metros de altura. Los periódicos de Berlín y París, de donde procede la instalación que actualmente ocupa los jardines del Cómic, hablan del espectáculo diciendo ser la más maravillosa atracción que el cerebro humano haya podido concebir.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—El próximo domingo, á las once de la mañana, el maestro Roberto Goberna dará la acostumbrada sesión de órgano, constituyendo la primera audición de la sonata catalana titulada *Flors de Maig*, sobre motivos populares del inmortal Clavé.

Terminará la audición con el grandioso himno *Gloria á España* por el Orfeo Barcelonés y la Sociedad coral Euterpe, acompañados por los órganos eléctricos.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA.—Viéndose obligado el tenor M. Plamondon á retardar su viaje á Barcelona, donde debía tomar parte en el tercero de los conciertos que tiene anunciados la Orquesta Sinfónica de Madrid, ocasiona esta circunstancia un cambio en el orden de los programas anunciados, pasando el tercero á ocupar el lugar del quinto y éste el del tercero. Por la misma razón dichos dos programas sufrirán alguna pequeña alteración.

Dada la sucesión inmediata de estos conciertos y para mayor comodidad del público, el despacho de localidades para los mismos será todos los días, únicamente en la taquilla del Palau desde las diez de la mañana, interrumpiéndose de una á tres de la tarde.

BALOMPIÉ.—El Foot-ball Club de Barcelona, campeón de España y que acaba de ganar el campeonato de los Pirineos, anuncia para los días 26 y 27 de este mes dos partidos internacionales contra el aquí ya ventajosamente conocido famoso Stade Helvetique de Marsella.

Crónicas musicales.

LICEO. Última de la temporada.

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA. Primer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid

Con *Il Trovatore* cerró sus puertas nuestro primer coliseo, en cuya partitura se hicieron aplaudir una vez más la distinguida soprano señora Bonisegna, el tenor señor Gilion, que, sin duda para dejar un buen recuerdo al auditorio, nos obsequió con una colección de dos de pecho; el distinguido barítono Ancona, y la eminente mezzo-soprano señora Hotkowska, artista que se ha hecho acreedora de grandes aplausos en cuantas obras ha tomado parte por su excelente voz y por la magistral interpretación que ha dado á sus respectivas partes.

Aunque la Empresa no haya dado *serata d'addio* á los celebrados artistas señora Ruszkowska y señor Nicoletti-Kormann, no por esto tiene que dejarse al olvido y por consiguiente creo justo hacer constar mi aplauso por la buena labor que han obtenido en las obras *Lohengrin* y *Mefistofele*.

Ya que estamos de despedida, no estará por de más dedicar un recuerdo á mi original amigo el señor del bombo. Este tipo, que se distingue por su fealdad, anda por ahí diciendo que me llevará á los tribunales, pues ya está cansado de que yo le ponga en

solía. A este señor le digo, así como despido, que si no se apresura á llevarme á los tribunales seré yo quien, usando la punta de mi zapato ó bien la palma de mi mano, le acompañaré al Juzgado de guardia.

En la noche del lunes último tuvo lugar en el Palau el primer concierto de la serie que tiene anunciados la Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el maestro Arbós. La eximia Corporación tuvo un éxito completo.

Inició el programa la obertura de *La flauta encantada*, de Mozart, cuya interpretación fué tan justa que no creo pueda desearse otra más correcta. Siguió á esta obra la *Sinfonía en do*, de Beethoven y llamada de Jena, por ser descubierta últimamente en el archivo de esta ciudad. Se trata en esta producción, de una obra de la juventud del maestro, y si bien ella no tiene nada de extraordinario artísticamente hablando, no por esto deja de escucharse con curiosidad y en algunos pasajes hasta deleita. De todos modos, dicha obra no demuestra nada más que un artista cuando está en período de formación y recibe la influencia de los más preclaros maestros. En aquellas épocas Haynd y Mozart.

En la segunda parte figuraba la *Segunda sinfonía* del propio autor, obra que fué dicha tan pulquérrimamente que no creo estar exagerado al afirmar que es la audición más acabada y perfecta que se ha oído en Barcelona.

La tercera parte estaba formada por las obras *Idilio de Sigfrido*, Wagner; *Pastoral*, del oratorio Navideño, *Coral variado*, ambas de Bach, y *Rapsodia húngara en fa*, de Liszt, en cuyas producciones obtuvo la Sinfónica un nuevo triunfo y de ahí que tuviera que repetir el *Coral variado*, de Bach.

Al finalizar el concierto el numeroso y selecto auditorio que llenaba la sala tributó al maestro Arbós y á sus dignísimos intérpretes una prolongada y delirante ovación.

ALARD.

Desde Alemania.

Literatura patológica.

Dentro de la profunda crisis poética y literaria que se hace notar en todo el mundo culto desde que han muerto los últimos grandes representantes de las literaturas nacionales (Zola, Ibsen, Tolstoi, Nietzsche, Wilde, etc.), se puede observar cómo surgen y toman cuerpo tendencias nuevas que al principio muy imperfectamente esbozadas, van tomando de día en día un carácter definitivo, una forma artística cada vez más sólida y perfecta. Una de estas tendencias que empieza á dominar y á llamar poderosamente la atención en Alemania es la del patologismo en la literatura y especialmente en la novela. Iniciada la corriente en la literatura francesa desde hace muchos años, se había mantenido su cultivo literario dentro de los límites de un *dilettantismo* más ó menos digno de confianza, pero que si llenaba las aspiraciones del arte y cumplía con los postulados de la belleza, dejaba descontentos á los profesionales y era considerado por éstos como un puro juego ó bagatela científica.

Dos obras han aparecido durante el pasado año en Alemania, dos novelas, cuyo nervio lo constituyen un estado de alma patológico y que han sobresalido por su innegable mérito artístico entre la producción literaria del mismo género.

Una de estas novelas es obra de un joven escritor, Max Halbe, y lleva el título *La acción de Dietrich Stobens*. La obra es un libro de memorias del último vástago decadente de una antigua familia de Danzig. El héroe del libro cae en poder de la justicia bajo la acusación de haber dado muerte á su amada arrojándola desde lo alto de una peña. El jurado, á pesar de reconocer la verdad del hecho criminoso, le absuelve. Con tal motivo el mismo acusado cuenta en sus memorias toda la historia de sus amores, que viene á ser la historia de la evolución de un carácter anormal que llega por grados sucesivos hasta el delirio mental. El crimen, según cuenta su propio autor, lo ha cometido impulsado por la influencia fatal de un antepasado de su familia que no cesa en estimular al infeliz enamorado á poner fin á la vida de una mujer perversa que le tiene encadenado en los lazos de una pasión vergonzosa, reñida con todas las tradiciones de pundonor y nobleza de su antigua estirpe.

La otra novela es de Martin Beradt y titulada *El niño*. En ella relata el estado de preñez imaginario de una pobre muchacha campesina que ha dejado su pueblo natal para ganarse la vida en Berlín como sirvienta. Tomando pie en la seducción que sobre ella ejerce un galanteador, y alimentada aun por su natural deseo é ilusión de tener un niño, se desarrolla insensiblemente en el cerebro de la muchacha la idea de que se halla preñada en realidad. La alucinación de la muchacha se desarrolla hasta el punto de llegar á un arrebató violento de delirio, durante el cual se imagina que da á luz y hace pecer al fruto de sus amores. En su desesperación la muchacha se presenta *motu proprio* ante los tribunales y denuncia su propio delito. Durante su prisión se la sujeta á una investigación médica, cuyo resultado es la plena confirmación de su virginidad.

Lo notable en esas dos novelas, además de su valor puramente literario (y aun filosófico tratándose de la de Max Halbe), es la maestría consumada con que están tratadas y analizadas las dolencias psíquicas, que constituyen el fondo de su argumento, hasta tal punto que algunas notables revistas profesionales se han ocupado de estas novelas en defendidas recensiones. En tiempos anteriores los psiquiatras pudieron sostener que aun los más eminentes poetas y novelistas caían en lo ridículo y en lo inverosímil así que intentaban entrar en la descripción de cualquier enfermedad psíquica. Una eminencia del mundo médico llegó á sostener, quizá con apasionamiento exagerado, que el Oswald de *Los Espectros*, de Ibsen, estaba tan defectuosamente descrito y analizado en el desarrollo de su dolencia, que había de provocar la risa del más modesto practicante ó enfermero.

Sea como sea, hay que confesar que la facultad de los poetas y novelistas para observar y analizar lo psíquicamente anormal era muy insignificante hace pocos años. Cuanto se ha avanzado en este camino dentro de la literatura lo confirman los dos ejemplos aducidos.

Las descripciones de estas dos novelas pueden ser interesantes para los mismos profesionales de la psiquiatría y puede decirse que ambas tratan en forma artística dos problemas que interesan vivamente á la actual psicopatología; en la novela de Halbe la evolución de la *paranoia* ó delirio surgiendo de un carácter patológico, en la de Beradt la histerización de una sencilla muchacha campesina por la vida compleja de una gran ciudad.

Es cierto que el poeta y el literato no trabajan para los profesionales y especialistas, sino para la Humanidad en general. Pero lo que hoy ocupa é interesa solamente al especialista suele más tarde adquirir interés y trascendencia para todos los hombres. Los profesionales científicos son, por decirlo así, *pioniers* que señalan á la Humanidad caminos para la conquista de nuevos dominios de la realidad. Los poetas ejercen la misma misión por otros medios y en una esfera más trascendental é ideal, y por este motivo se ha de interpretar como un síntoma significativo en la historia de la cultura el hecho de que el poeta acierte un medio de expresión que pueda ser comprendido igualmente por el profesional. La etapa cultural que supone el hecho que hemos registrado es igual en trascendencia á la representada en la historia del arte por el descubrimiento y la aplicación de las leyes geométricas de la perspectiva del espacio ó de la proporción y equilibrio en la estructura del cuerpo humano. Es un inmenso progreso para la literatura y para la misma estética en general el haber llegado algunos escritores á la recta y científica comprensión de la parte patológica de la realidad psíquica, á la comprensión de las leyes de su especial causalidad y á su traducción en términos literarios. En las reacciones mutuas entre la Ciencia y el Arte parece haber llegado en el actual período de la historia de la cultura un momento decisivo en que la ciencia dictará normas salvadoras que han de infundir con el tiempo nueva savia en nuestro decaído arte contemporáneo.

Berlín 25-IV-912.

Un gran pintor Zuloaga en el Salón Nacional.

Si faltara algo para confirmar á Zuloaga, no ya como el más grande de los pintores españoles contemporáneos, sino como uno de los tres ó cuatro primeros del mundo,

ahí estarían los tres lienzos que nuestro compatriota expone en el Salón Nacional, en el palacio de la avenida de Antin.

Los tres cuadros de Zuloaga son el *clou* y aun diría que lo único de esa Exposición. Hay allí lienzos á cientos, firmas á porrillo, de artistas totalmente desconocidos unos, célebres otros; pero todo aquello junto no vale los tres lienzos de Zuloaga. Cuadros como los suyos se ven muy pocos en las Exposiciones de pintura moderna. Para ver algo parecido hay que ir á los museos, á las galerías, donde se guardan los tesoros clásicos. Porque Zuloaga, pintor joven del siglo XX, es el que mejor nos transmite la grandeza, la verdad, la incomparable manera de ejecutar de los grandes maestros de los siglos XV, XVI y XVII.

Esta es hoy la conclusión á que ha llegado la crítica de todos los países después de juzgar la obra sólida, robusta, genuinamente clásica de nuestro compatriota. Y por esto triunfa allí donde se presenta con sus telas, que llevan el sello de una escuela y de una época. Hay que ver la atracción irresistible que los cuadros de Zuloaga ejercen en el público que desfila por la Exposición del Salón Nacional. La gente se fija apenas en todos los otros; pero en cuanto llega á la sala especial, preferente, donde se exhiben lado á lado los tres lienzos del pintor español, se forman grupos de admiradores que al principio contemplan sorprendidos, como si vieran algo poderosamente nuevo, hasta que, invadidos por una honda psicología que flota en las pinturas de Zuloaga, identificados con la idea madre del artista, se suman absortos en un largo estudio de aquella fina labor llena de reminiscencias de épocas y de otros pintores inmortales. Los cuadros de Zuloaga dicen algo al espíritu, dejan una profunda huella dolorosa ó melancólica, como esos admirables lienzos del Greco ó de Ribera en los que se diría se reflejan las pinturas de nuestro contemporáneo.

Otro de los atractivos de la obra de Zuloaga es su unidad, su enlazamiento, esa sucesión metódica de tipos y de escenas en los que parece describirse con la paleta el alma de un pueblo. Allí está toda la España genuina, la verdadera, la que viene perdurando apenas sin variación desde el Greco hasta nuestros días. En tiempos del solitario de Toledo eran frailes de cara ascética, tétricos, lóbregos, ó hidalgos de tez terrosa, graves, solemnes, como los del *Entierro del conde Orgaz*, tipos de una España medioeval triste, dolorosa, atormentada por las pesadillas de ultratumba y de la Inquisición. En tiempos de Zuloaga son tipos de la sierra y del campo, en los que flota la misma tristeza y el mismo dolor, con tonos grises y ocres, como si la misma tierra estuviera impregnada de la tristeza de aquellas almas. Son esos picador destacándose, aturrido y fatigado, á lomos de un rocín maltrecho por los cuernos del toro y sangrando por las heridas que habrán hecho batir palmas á esa otra fiera llamada público en la plaza que se esfuma en el fondo de un paisaje desolado; son esos tipos de señoritas de la sierra, esbeltos dentro de su flacura, risueños dentro de la melancolía de su alma, que parece escaparse por unos ojazos negros, luciente y húmedo por una voluptuosidad mal refrescada. En ese mechador de toros triste; en ese campesino obtuso y cortido, humillado bajo el dominio avasallador del cura á los pies del crucifijo que corona el monte y cubre la campiña como un símbolo de muerte; en ese eterno femenino, mezcla de amor y de melancolía, Zuloaga encierra el alma española encarnada por los grandes clásicos en las figuras de sus lienzos. Es la misma España do orilla, atormentada en el torero más por la fiera pública que por la bestia; en el campesino por los horrores del otro mundo; en la mujer por un amor ocultado por el crimen y contenido por el buen parecer.

De esto ha querido deducirse que Zuloaga es un mal español, porque reproduce con todo su horror esa España decadente y moribunda. Yo creo que es lo contrario, porque, poniendo á contribución sus grandes dotes de pintor psicólogo, nos muestra las grandes llagas nacionales y las detalla con el pincel de la misma manera potente y realista con que Zola detalló las taras de su pueblo, que no deben jamás ocultarse, sino exponerlas en pleno día, á la luz de los museos, para que las gentes conozcan el mal de que padecen y puedan pensar en su curación.

De modo que no hay tal antiespañolismo. La obra de Zuloaga es genuinamente española porque es una maravillosa continuación de la de nuestros clásicos (á quien nadie ha tachado de antiespañoles) y porque nos muestra el alma nacional bajo su verdadero aspecto, aunque al contemplarla nos produzca dolor nuestra miseria y nuestra decadencia. Hé aquí por qué Zuloaga es un verdadero maestro.

E. DIAZ-REYG.

París 23-IV-912

101'00	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3,000.	4 1/2	102'10
93'00	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60,000.	4	93'25
97'00	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2,126.	5	99'50
02'50	Sociedad Catalana Alumbrado por Gas.—1 al 6,600.	5	104'00
198'75	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	99'00
99'50	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	99'75
100'00	"Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	100'00
102'25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,600.	5	100'25
91'75	Navegación é Industria.—1 al 2,000.	4	91'75
96'75	Sociedad "Carbones de Berga".—1 al 8,000.	4 1/2	97'15

Madrid.—Interior, contado, 84'90; fin de mes, 85'10; Amortizable, 102'00; nuevo, 93'80; Banco de España, 453; Tabacalera, 287.—Cierre: Interior, 85'12; Francos, 6'40; Libras, 27'85.

París.—Exterior, 95'22 y 95'25; Andaluces, 313 y 314; Nortes, 473, 471 y 475; Aliantes, 463, 462 y 465; Renta francesa, 94'22; Renta rusa, 101'45; Consolidado Inglés, 78'50.

Bolsin de la noche.—Interior, 85'12 papel; Nortes, 100'40 dinero; Alicante, 98'50 dinero.

Giros.—Francos, 6'30; Libras, 26'81.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'70 por 100; Isabelinos, 8'70; Onzas, 5'70; Cuartos de onza, 5'20; Oro pequeño, 3'70.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 á 107'80; París, á 102'00; Londres, á 29 0/0.

CONJA

Trigos.—El mercado no varía, ofreciendo las transacciones las mismas circunstancias. De las muchas ofertas que hay sólo se aceptan las de clases superiores y á precios relativamente bajos; por eso en la sesión de ayer sólo fué posible llegar á las siguientes operaciones:

Ortigosa, á 41 1/2; Carolina y Pedroso, Cantalapiedra y Huete, á 41; Toro, á 40 1/2 reales fanega estación de embarque.

Arribos.—De trigo, 68 vagones, 4 de harina y uno de avena.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 á 15 1/2; extra corriente, á 15; superfina, de 14 1/4 á 14 1/2. Número 3, de 13 á 15 1/2. Extra fuerza superior, á 19; extra corriente, de 18 á 18 1/4. Número 3, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el sábado, 11 del corriente, el vapor español VINIFREDA, capitán Imas, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Anuncios.

EL REMEDIO DE MAYOR FAMA MUNDIAL

VITALIÓ

Maravilloso para neurasténicos, anémicos, debilitados é impotencia.

Un sólo frasco convence.—Venta: Centros específicos y farmacias.

BOMBAS

«Seirald»

El más alto premio Exposición Roma 1912. Patentadas para toda clase de usos. Sin varilla, cueros, ni estopadas, son las más sólidas y de mayor rendimiento, según los técnicos y todos los consumidores. No pueden descomponerse. Economía de fuerza sobre otros sistemas 50 %. Más de 600 ventas en un año. Construcción en esta plaza. Despacho: Pelayo, 22, ent.º, 1.º De 10 á 12 y de 4 á 6. Barcelona

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

Avisos.

Comanditario 50.000 ptas. se desea para ampliar negocio establecido al por mayor, en buena marcha. Razón Cortes, número 857, 1.º, 2.º; de 2 a 4.

Hechuras Traje señora y caballero, desde 20 pesetas; hilo, 12; reformas, precio módico. Aribau, 50, pral., 2.º, sastre modisto.

Comisiones y representaciones. Se admiten de casas importantes. Dirigirse a Baltasar Pareja y C.º Santiago, 54, Valladolid.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez, HOSPITAL, 114, ent.º, 1.º

CURACION pronta y perfecta de

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas seminales, con los **Sellos París** del Dr. París. — Vale 7 ptas. Rambla Flores, 4. Dept.º para surtir farmacias, San Pablo, 18. Para consultas personales ó informes: Rambla Canalejas, 15, pral., Consultorio Clínico Masseana. De 9 a 1 y 5 a 6. Se envían fuera y gratis folleto a quien lo pida.

Abogado Consulta, 2 pesetas, asuntos judiciales, honorarios módicos. Girona, 5, 2.º, 2.º, de 10 a 12 y de 7 a 9.

Propietarios que deseen hipotecar o vender sus fincas. Dirigirse: Martí, Mendizábal, núm. 8, piso 2.º, 2.º, de 12 a 4.

ABOGADO Reclamaciones de todas clases. Consulta 2 pesetas. Calle Mayor, n.º 154, 1.º, Gracia. Tarde de 4 a 7.

Administrador de fincas anticipa los alquileres y garantiza el cobro. Referencias de primer orden. Razón: Sr. Drets, Condaí, 57, carpintería.

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 55 años de éxito, procedimiento especial del doctor Martí. Mendizábal, núm. 26, 1.º, 2.º Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Recadero de Barcelona, Zaragoza y Madrid. Calle Dr. Dou, n.º 11, 5

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 5 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

Préstamos rápidos a propietarios en hipoteca y en letra a industriales. — Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.º De 11 a 1 y 4 a 6.

L'HUMANITÉ

OFICINAS DE INVESTIGACION
Pesquisas particulares y secretas.

DETECTIVES

Casas en Londres, Berlín, París, New-York, Buenos Aires, Montevideo.

UNICA SUCURSAL EN BARCELONA

CONSULTAS A DOMICILIO

Horas de oficina: De 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono 2,948.

Rambla Flores, 28, pral. — El Gerente

Barberos peluqueros aprendices Buena proporción para aprender este oficio con prontitud y economía, con clases de día y de noche en la Academia Verdad de P. Mir, Ferlandina, 26.

Srta. muy joven que trabaja en su casa, casará con cab.º respetable. R. Arco de Sta. Eulalia, 2 y 4, 1.º, 1.º, entre Boquería y Fernando.

Joven 28 años, empleado, casará con Srta. viuda joven sin pretensiones. Escribi. Lista Correos, billete 100 pesetas, número 7.100.702.

Yda. y Srta., hermanas bonitas, trabajan en casa, casarán a Sr. formal. R.º Centro-17-5.

Srta. madrileña de hermosura, sea igual y bien educada, elegante y distinguida, casaría con Sr. formal de posición. Rambla Centro, 17-3.º-1.º

Srta. y vda. para servir ó viajar y asuntos de confianza y discreción. A. gratis. Arolas, 2, 1.º

Cine. Arrendaré si conviene, con pesar que esté funcionando. Borrell, 63, 1.º, 1.º, de 12 á 5.

Srta. americana, hermosísima, amable, educada y piso propio, casará con Sr. de carácter. Arolas, 2, 1.º, entre Boquería y Fernando.

Barberos: Compra y venta de Peluqueros. Razón: Pepet. Poniente, 56, botillería.

Srta. joven, bonita, agreciada y buen tipo, casaría c. Sr. de posición. R. Asalto, 40, escritorio

Srta. fina, vive solo con madre, trabaja en casa, casará con Sr. de posición. R. Freixuras, 25, kº

Café superior servido por simpáticas señoritas. Escudilles, 56, mesa de refrescos.

PROFESORA

de piano, de flores y labores de adorno, primer premio en el Conservatorio de Madrid, desea dar lecciones de 12 á 1 de la mañana; vive próxima á San José de la Montaña. Escribir «El Diluvio», 22

Empleos y colocaciones.

SASTRE Se necesita medio oficiala. Calle San Pablo, 75, 5.º-2.º

Modista. Se necesita una aprendiz, Plaza Triana, número 1, 5.º, Gracia

Se necesita un regulador en hoja de lata. Calle Villarroel, 108, hojalatero.

Se necesitan aprendizas para flores, ganando enseguida. Blasco Garay, 56, 2.º, 2.º

Bordadoras á máquina de cadeneta y cordón, se necesitan. Vda. de J. Pruna. Córcega, 545.

Modista. Faltan aprendizas ganando. Consejo de Ciento, 519, 2.º, entre Balines y Rambla Cataluña.

Aprenta armillera guanyant en falta una. Ponent, 45, 5.º, 1.º

Falta chico para repartir encargos y medias oficiales modistas. Raurich, 14.

Se necesitan muchachas, trabajo fijo todo el año. Fábrica La Neotafía, Campo Sagrado, 24.

Faltan medio oficiales para camisería fina y aprendizas ganando. Rull, 5, 5.º, 2.º

Barberos facilita buenas colocaciones acomodador Pepet. Poniente, 56, botillería.

Sastre Necesita aprendiz para todo el año ganando. Asalto, 46, 4.º, 2.º

Falta maquinista para hacer buretas, pañuelos seda. Baños Viejos, 13, 4.º, 2.º

Falta aprendiz peluquero de señoras. Calle Tallers, 27, 5.º, 2.º

Falta una media oficiala planchadora para ropa blanca de señora. Claris, 59, 5.º, 2.º

Faltan medias oficiales y aprendizas modistas. Petritxol, 6, 1.º

Modista necesita aprendiz algo adelantada. Diputación, 212, 2.º, 1.º

Aprendiz y oficiales faltan ganando. Cortes, 525, fábrica monederos piel.

Se necesitan aprendizas modistas ganando. Paseo Gracia, 99, 5.º, 2.º, (escalera derecha).

Falta chico de 12 á 14 años para despacho; ganará y llevará uniforme. Centro Americano, Santa Ana, 9.

Modista faltan medio oficiales y aprendizas. Rda. S. Antonio, 88, 1.º, 1.º

Centro - Bolsa - Colocaciones

Faltan muchachas caladoras, aprendices meritorios y un mecanógrafo. Plaza Teatro, 6, 1.º

Faltan medias oficiales modistas. Pasaje del mercado de la Concepción, 4.

Sastre. Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas. Villarroel, 103, entresuelo, 1.º

Alpargatas. Faltan oficiales y aprendizas ganando. Hospital, 24, entresuelo.

Calle Arco San Agustín, 7, tienda planchadora, se necesita oficiala y aprendiz ganando.

Sastre. Falta un picero y una pantalonera. Cortes, 564, entresuelo.

Chico de 14 á 16 años, falta. Montserrat, 6, panadería.

Modista. Se necesitan buenas oficiales. Claris, número 60, entresuelo, 2.º

Modista. Se necesitan medio oficiales. Méndez Núñez, 4, 5.º, 1.º

Falta joven de 15 á 20 años, en casa de comercio. Razón: Rosich, 5, 1.º, 1.º

Sastre. Se necesitan aprendizas, ganando de 5 á 6 pesetas semanales. Freixuras, 18, 5.º, 1.º

Faltan buenas ojalerías á mano, para camisas finas. Ferlandina, 59, 5.º, 2.º

Aprendizas zapateras, faltan. Razón: Poniente, 8, 2.º, 4.º

Sastre Hace falta un buen pala. Casanova, 21, principal, 1.º

Aprendices para imprenta y litografía. San Pedro Mártir, 28, Gracia.

Zapatera. Falta una buena maquinista. Plaza Oriente, 14, tienda, Gracia.

Se necesitan señoritas para trabajo fácil de coser. Flor del Iliri, 1 y 3, 5.º, 1.º

Modista faltan aprendizas ganando. Calle Carmen, 10, 2.º, 2.º

Sastre. Se necesita aprendiz ganando enseguida. Rambla de Cataluña, 44.

Faltan medio oficiales corseteras. Calle Doctor Ramón y Cajal, 54, tienda, 2

Modista Se necesitan aprendizas ganando. Hospital, 104, 5.º, 2.º

Sastrería. Falta una medio oficiala y pala. Razón: Goya, 8 (antes Junqueras), Gracia.

Lampistas, hojalateros, se vende barato barcos y herramientas. Valldoncella, 40, 1.º, 1.º

Aprendiz de 14 á 15 años, será preferible hijo de viuda. Plaza A. López, 15, tienda.

MUCHACHA de 14 á 16 años y mujer de 40 á 50 años, se necesitan para el servicio de señor solo con una niña. Raurich, 12, 1.º

Corredor para la plaza condecorador de Sociedades y Centros de recreo, falta en la fábrica de flores. Piedad, 4, de 11 á 1.

Cortador sastre de señoras y niños se ofrece buen certificado y buenas referencias. Razón: San Pablo, 76, 2.º, 4.º

Colocaciones para señoritas, dependientas, mecanógrafas, cajeras, taquígrafas, institutrices, amas gobierno, servir y viajar, etc. Roig, 1, 1.º, 2.º

Cajista remendista Se necesita medio oficial. Riera Baja, 6 y 8.

Practicante de farmacia con esmerada práctica, falta. Calle San Andrés, 149, Barcelona, San Andrés de Palomar.

Faltan maquinistas y medio oficiales para ropa blanca. Trafalgar, 10, entresuelo, 1.º 2

Oficiala para cuellos y puños para taller; trabajo todo el año, falta. San Pablo, 17, pral.

Faltan oficiala y medio oficiala planchadoras. Calle Bon de la Plaza Nueva, 8.º 1.º 2.º

Modista. Faltan medio oficiales y aprendizas. Ronda San Pedro, 70, 2.º, 2.º 5

Faltan camareras de café y una criada de buena presencia; ganará buen sueldo. Escudillera, 58, mesa refresco.

Modista. Carreras, necesita oficialas sepan su obligación. Carmen, 24, 2.º 2

Hace falta oficial zapatera para remiendos y nuevo. Paseo de San Juan, 67.

Premiado en Exposición Torino 1911 y con referencia de la primera casa de Milanes, se ofrece en seria casa de Barcelona, cortador sastrero italiano, habla español. Lista correo, 44.528. 2

MEDICO de la Marina Civil, se necesita para el vapor "Martín Sáenz". Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º 2

Aprendiz de 14 años para trabajo ligero, ganando de momento 3 pesetas semanales. Paseo de San Juan, 106, bajos.

Se necesita lampista práctico para el remiendo. Informes: Calle Cendra, 10.

Sastrer. Falta oficial, medio oficial, medio oficiala y aprendices. Carmen, 24, 4.º, 2.º

Señoritas que sepan coser a mano, trabajo fácil, ganarán enseguida. Vallirana, 40, 4.º, 1.º; de 4 a 7. 2

Sastrer. Se necesita una buena oficiala. Fontane-lla, número 16, 2.º, 1.º 2

SE NECESITAN CALADORES EN MADERA Y METAL

Por poco de práctica que tengan, se les pondrá al corriente para construcción de marquetería. Parlamento, 55, de 6 a 7 tarde. 2

Faltan medio oficiales y aprendizas modistas. Calle Claris, 41, 3.º

CORSETERAS Faltan maquinistas y una enribetadora. Plaza Cataluña, 7. 5

Bordadoras realce Se dará trabajo

a domicilio a operarias prácticas. Calle Provenza, núm. 185, bajos. De 6 a 7 tarde.

Fundidores en hierro faltan. Calle Valencia, 548. 2

Modista. Se necesita aprendiz adelantada y aprendizas ganando. Ferlandina, 45, 2.º, 2.º

Modista. Faltan medio oficiala y aprendizas. San Pablo, 55, 1.º, 2.º

Joven francés de 25 años de edad, se ofrece para empleo de escritorio o ayudante de tene-dor de libros. Escribir a Alejo Pinjón, calle Con-de del Asalto, 51, 1.º, 1.º 5

Se necesitan medio maquinistas para camisas de caballero. Virtud, 11, bajos, Gracia.

Planchadora Buena oficiala, falta en la calle Aragón, 252, tienda.

Faltan medio oficiala y aprendizas pantalonerías. San Pablo, 109, 4.º, 1.º

Falta chico de 14 a 16 años. Inútil presentarse sin buen carácter de letra e inmejorables in-formes. Calle San Antonio Abad, 57, 1.º

MUCHACHAS de 14 a 16 años, ganando enseguida, se necesitan. Cortes, 642, FABRICA DE CAJAS DE CARTON.

Relojero. Falta medio oficial. Calle de Salmerón, 71. 2 1

Chicos de 12 a 15 años, ganarán semanalmente de 4 a 10 ptas. R: Rda, S. Pablo, 47-1.º-4.º 3

Aprendiz para mercería se necesita de 14 a 16 años, con buenas referencias. Ganará enseguida. Paseo de Gracia, 102. 2

Planchadora Falta buena oficiala. Media-na de San Pedro, 49, tienda.

Falta aprendiz para tienda de ropas, ganando 4 pesetas, de 13 a 14 años. Girona, 97.

Se necesita medio oficiala de ropa blanca. Ca-lle Asalto, 106, 3.º, 1.º

Falta una aprendiz modista, ganando ensegui-da. Plaza Universidad, 2.

Joven de 15 a 17 años, para trabajos de alimen-cen, se necesita. Plaza Cataluña, 8, estereria.

Se necesitan dos medio oficiales y una aprendi-za modistas. Aribau, 91, 4.º, 1.º

Aprendiz de 12 a 14 años, se precisa en la calle Salvadors, 24, tienda juguetes.

Florista Se necesita medio oficiala. Canuda, 11, tienda. 2

Modista Falta medio oficiala. Calle Hospital, 24, 5.º, 2.º

Se dará labor a joven que sepa algo de bordar. Cervelló, 12, 4.º, 1.º

Zapateros. Falta un medio oficial. Asalto, 28, portería.

Faltan aprendices con inmejorables referen-cias, prefiriendo conozcan el artículo de Mer-cería o géneros de punto. El Barato del Ensan-che, 58, Bruch. 5

Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan. San Ramón, 29, tienda. 0

Meritorio con buena letra, precisa, Calle Co-mercio, 29, 2.º, 2.º De 11 a 1.

Falta oficiala planchadora. Mallorca, 241.

Faltan muchachas de 12 a 14 años, ganando buen sueldo. R. Valencia, 212, tienda.

Falta criada para todo en Badalona, 8 ds. mrs. Centro americano, 9, calle Santa Ana, 9.

Corredor para artículo de gran consumo a comisión, falta. Fonollar, 13.

Corredor para encendedores y precio-tos, se necesita. Ofertas a F. J. 25, Rambla Centro, 57, anuncios.

Joven de 16 años, para almacén de fuegetes, ganará al entrar 6 pesetas semanales, se desea con buenas referencias. Calle Boquería, 18, quincallería.

Sastre. Se necesita una medio oficial y aprendiz. San Antonio Abad, 53, 4.º, 1.º

Faltan aprendices de 17 años, para minerva y encuadernación. Mallorca, 207. 3

Se necesita chico de 16 años, para trabajo de almacén. Basa y Pagés, Santa Madrona, 7 al 15, esquina Asalto. 0

Iluminadoras de postales, para trabajo similar en el taller, se necesitan en la fábrica de relieves Basa y Pagés, Santa Madrona, 7 al 15, esquina Asalto. 0

Encuadernador práctico en montar libros impresos, falta. Plaza Rius y Taulet, 17.

Zapateros Faltan oficiales. Escudellers, 75, 3.º, 2.º, derecha.

Medias Urgen bordadoras; se enseña. Calle Alta San Pedro, 4, 2.º, 2.º

Se necesitan oficiales y medio oficiales de blanco fino. Villarreal, 10, 4.º, 1.º

Medias faltan buenas bordadoras y se enseña. Valencia, 549, 1.º, 2.º

Zapateros Faltan oficiales. Ronda San Pablo, 44, 2.º

Sastre. Se necesita una oficiala, trabajo todo el año. Riera Alta, 4.

Barberos. Falta semanal y buenos oficiales a todo estar. Calvo, Abad Zafoni, 4.

Sastre. Se necesita una oficiala y medio oficiala. Calle de Acequia, número 2, 3.º, 1.º

Encuadernador medio oficial, falta. Farré y Lucena, Universidad, 52, bajos 2

Sastre. Ronda de San Pablo, 49. Falta un medio oficial que sepa cortar un pantalón.

MAQUINISTA para calados en pañuelos algodón, falta. Calle Fortuny, número 3, 1.º

Meritorio 16 años para recados, ganando 5 pts. semanales, falta. Rbla. Catalanas, 1, 3.º, 2.º

MERITORIO con buena letra, se necesita ganando. Inutil presentarse sin buenas referencias. Calle Fladada, número 14, almacén. De 9 a 1.

Modista. Se necesitan medio oficiales. — Calle de Aragón, número 220, 3.º, 1.º

Mecánico Se necesita joven que tenga práctica en reparaciones de máquinas de escribir. Dirigirse por escrito indicando referencias y pretensiones al número 5, Calle Zurbano, 5, Barcelona.

Meritorio con buen carácter de letra, se necesita. Escribir a los oficiales B. A. Rambla Centro, 57, anuncios, indicando edad, aptitudes y referencias. Ganará enseguida.

Ventas.

Mercería. Por ausentarse al extranjero se vende muy barata en Gracia. Escribir a El Divino, J. B., Plaza Real, 7. 2.º

Lavaderos grandes, claros, urge vender, baratos. R. Rambla Flores, 32, mesa refrescos. 1

Bicicleta Se vende baratísima, piñón libre y freno herradura. Valldoncella, 10, 1.º, 1.º

Las más caras y las que se estropean más fácilmente.

BOITBAS

RAMÓN PUIGJANER

Torrente de la Olla, 58, BARCELONA.

LA ACTIVIDAD

VENDE granja, lechería, tostadero y otros artículos, esq. 43 puertas, gran punto Grac.
HOJALATERIA y lampistería cent. a poco alq.
BARBERIAS, Cines, Taberna y comidas, urge.
ALPARGATERIAS, Botillerías, Bodegas, Cafés
CARBONERIAS, Carnicerías, Coniterías.
BODEGA al mejor punto del Clot, acreditada, barata, Comestibles, Pesca, Pueblo Nuevo
OBJETOS de escritorio y librería, c. Ensanche.
ZAPATERIAS, Granerías, Hornos, Lecherías.
LECHERIA, alquiler 8 duros, barrio concurrido.
LAVABEROS, Mesa pan, Mercerías, urgen.

D. HIGUERAS, Rambla Flores, 26, 2.º

MALES DE ESTOMAGO

Por crónicos y rebeldes que sean, se curan con los **POLVOS ANTIGASTRALGICOS GUARINO**, 15 días de medicación, 2 pías. Claris, 1 (Plaza Urquiza) farmacia (Productos Kneipp y vegetarianos).

Talleres Castells aparatos para gas pobre, calderas verticales y multitubulares. Mata, 21 y Pique, 15. 0

HOTEL RESTAURANT

VISTA RICA

Por no poder atender sólo este negocio, se vende en buenas condiciones. Dirigirse: Rambla del Centro, 7, entreasua, 2.ª, La Comercial. 0 1

Motocicleta 3 1/2, motor Zeel, magneto Bosch, perfecto estado, y. Tapiolas, 47, tda. vino.

Piano Flevel Gran ocasión. Rambla de Cataluña, 7, bajos. 0

Gramofon precioso de los mejores, gran ganga. Gerona, 85, taberna; de 11 a 1

Por ausentarse

se venden a precios baratísimos columnas, fyanças, costurero y sillas, consola, musiquero, silla de piano, trinchante nogal y bonito juego de lavabo y armario, etc., etc. Valenc a, núm. 147. De tres a seis. 78

OCCASION. Se venden dos máquinas para hacer gales. Calle León, 2, 5.º, 1.ª 5

Carrito y burro se vende. Razón: Ricreta, 14, tienda, de 2 a 4.

Se vende un carrito y una jaca enganchada ó sin. Calabria, 92, patio.

Horno de pan al mejor punto, lujoso y acreditado por retirarse se vende. Carmen, 41, port.ª

Centro-Bolsa-Ventas

Bar, gran ocasión. Peluquería, Salmerón, Gracia, gran ganga. Verdadero regalo en establecimientos y fincas de todas clases. Plaza del Teatro, 6, 1.º

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 a 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vila, 41. 0

EN ALELLA

Casa para vender en magníficas condiciones para el verano. Razón: Alella, Hic, tarfenero.

¡CIUDADANOS!

¡ALERTA!

Por derribo de la casa y solo por 5 días, gran derroche de cortes de traje para caballero a cualquier precio. Calle Tapiñeria, 50.

BORDADOS-DERROCHE

Siguen llegando diariamente cargamentos de la fábrica Shitfofet Wik Ste. &, que en totalidad hemos adquirido en Suiza: Puntas, entredoses, cuellos, puños, pañuelos frivolites, aplicaciones, blusas, camisas, pantalones, saltos de cama y más de 5,000 vestidos, todo al peso y precios verdaderamente reducidos.

La gran novedad de la temporada son los vestidos de bordados. No dejar de ver nuestras colecciones.

Grandes lotes a precios baratísimos para los revendedores.

CASA RICHY

CORTES, 507-00.

Magnifico solar para torre, cercado con jardín y agua en Valcarlos, se vende, es ganza. Razón: Riera Alta, 8, 1.
Glas bien situado y de porvenir, se vende por no poderlo atender. R. Riera Alta, 8, 1.
Tienda de ultramarinos céntrica y acreditada, se v. por retirarse. R. Riera Alta, 8-1.
Horno de pan céntrico, muy acreditado, se vende por falta de salud. R. Riera Alta, 8, 1.
Botilleria café y restaurant, céntrico, muy concurrido, se vende. R. Riera Alta, 8-1.
Herboristeria lujosa, céntrica, acreditada, con buena habitación, vdo. Riera Alta.
Casa en pintoresco pueblo de Gelida, moderna, con agua de mina, se ve. Riera Alta, 8, 1.

Fotografía, vende de 14 metros por 4, con todo el mobiliario y herramientas, recién construido, montable y desmontable. Borrell, 65, 1.
 De 12 a 5. 598

Tienda de comestibles por defunción en Gracia, barata. Torrente Olla, 62, zapatería. 02

Comestibles y pesca asada tienda acreditada, por asuntos familia vende. Carmen, 41, port. 2

Máquina coser casi nueva se vende muy barata. Poniente, 48, entresuelo. 1. 0

Se vende tienda de planchadora con parroquia. Universidad, 104, tienda, de 12 a 2.

Máquinas coser desde 25 ptas. garantidas. Se vende 1 media, núm. 10, 1 guantes y 1 B. Central Industrial. 13, Tallers, ojo, 10. 1

Discos usados, Odeón y Gramofón, vdo. 2 pesetas cara sin regateos. Carmen, 15, 3. 0

Traspasos Salmerón, Petritxol y Carmen, cerca Rambla. R. Tallers, 25, 1. 0

Colmado céntrico con horno, 22 de día, vende a prueba. R. Tallers, 25, 1. 0

Lavaderos céntricos, 150 cubos semana, 15 de alquiler, vdo. R. Tallers, 25, 1. 0

Planchadora en Gracia, por 30 de, 4 alquiler con habitación. R. Tallers, 25, 1. 0

Botilleria céntrica, 20 años mismo dueño, vdo. barato. R. Tallers, 25, 1. 0

Granjeria 5 puertas, paso mercado, vdo. barato. R. Tallers, 25, 1. 0 a 8.

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perles, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. 0

Conde Asalto, 6, ent. 7, frente Crédito Lyónés. 0

Compro joyas antiguas, modernas, oro, plata, platino y damascos. Puertaferrías 25, kiosco. 0

Compro tartana 6 asientos, cristales detrás. Trato directo. Aribau, 163, pral. 1

Compras de muebles

antiguos y modernos; pianos, alfombras, cajas de hierro, objetos de arte, pisos enteros. Paga al contado. Canuda, 15. 0

Pacturas, letras, pagarés, dotes, créditos y dtos., se compran. Tamarit, 171, 3. 1. 0 de 6 a 8.

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. recorre todas las casas de compra, la última esta y se convencerá del mejor precio. S. Pablo, 1, tda., cerca Rambla. 0

Alhajas papeletas Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. recorre todas las casas de compra, la última esta y se convencerá del mejor precio. S. Pablo, 1, tda., cerca Rambla. 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, decolchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras. 0

Caballo mediano, compro para carro de mano. Cella de San Martín, 3, Sagrera. 2

Muebles pianos, cajas caudales y pisos enteros, por importantes y ricos que sean, se compran pagándolos más que nadie y con estremo rapidez. Hagan comparaciones. Hospital, 94 (pueden también dirigirse por escrito) 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla. 0

Huéspedes.

Huéspedes con asistencia. 65 pesetas mes. Platería, 49, principal, entrada por Brosoli. 2. 0

Madre e hija castellanas, ceden habitación con asistencia. Ronda San Antonio, 84, pral. 1

Se desean 1 ó 2 caballeros ó matrimonio con ó sin asistencia. Aribau, 54, 1. 3. 0

Hermosa habitación amueblada, con balcones a la Rambla Santa Mónica, con ó sin. Paseo Comercio, 2 y 4, 3. 2. 0

Gratis: Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucó, 6, h. Esperanto, 0

ABONOS de 60 comidas, 30 ptas.; 30 id. 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Madre e hija, desean 1 ó 2 caballeros a todo estar. Trato familia. Tallers, 75, 2. 1. 0

Familia castellana desea cab. con asist. Calle Diputación, 229, 1. 0 (chaffán Universidad, 1, b)

Señora sola desea caballero solo, trato familiar, 2 dueros mes. San Pablo, 32, 2. 1. 0

Aribau, 15, 1. 1. 0 Fam. cast. cede sala a cab., 2 amigos ó matr. con asist., precio módico. 0

Bonitas habitaciones para caballeros, con ó sin asistencia, de 6 a 7 dueros mes. Rambla Santa Mónica, núm. 6, 2. 0

Bonita habitación para matrimonio ó cab. a todo estar, precios módicos. Cortes, 576-3-2. 0

Sra. sola cede bonita habitación a caballero ó dos amigos, todo estar ó sólo a comer, precios económicos. Ronda San Antonio, 84, 2. 1. 0

Bonita habitación, cerca la Rambla, con ó sin. Tallers, núm. 16, 1. 2. 0

Pupilos a todo estar a 50 y 60 pesetas. Feu de la Creu, 1, pral. 2. 0

Rambla Cavaletas, habitaciones con asistencia desde 30 ptas. mensuales. Entrada: Tallers, núm. 2, 2. 0

Alquileres.

En casa particular y seria, alquiler: buena habitación, San Pablo, 51, 1. 0

GRANDIOSO principal, propio para colegio, siete balcones, mosaicos, wáter, 26 dueros. Mendizábal, 50, chaffán San Pablo. 0

Cuadras con fuerza motor eléctrica, por arrendar, en Sans. Razón: Cortes, 656, almacén, derecha. 0

Tienda para alquiler.

Casa Moritz, Sepúlveda, 183. 0

Habitaciones para dormir, una espaciosa con balcón a la calle, propia para despacho. Calle Fortuny, 2, 1. 1. 0

Se desean 1 ó 2 caballeros sólo a dormir. Calle Munso, número 54, 1. 2. 0

Tienda económica con piso. Visible de 11 a 1. Mediana de San Pedro, 49. 0

Despacho amueblado en punto céntrico se desea. Diríjase por escrito á Antonio Navarro, Travesera, 29, tienda.

Se cede habitación á cab.^o de referencias. Razón: Rda. San Antonio, 92, portería.

Familia cede habitación á caballero. Calle Poniente, 40, 3.^o, 2.^a

Una señora sola cede alcoba á caballero solo precio módico. Elisabets, 16, 4.^o, 2.^a

Chambres droit cuisine a louer. Mendizábal, 1, botillería.

Señora sola cede habitación exterior (Rambla) Llano Boquería, 2, 5.^o, 1.^a

Sra. sola en piso 1.^o cede habitación indepte. á persona de confianza. R. Asalto, 40, escrit.^o 2

Bonita habitación sólo á dormir. se ofrece. Fernando, 42, entrada Enseñanza, 6, 3.^o 2

Habitación sin muebles y con sol, se alquila. Jovellanos, 1, 2.^o, 2.^a (derecha).

Pérdidas.

El domingo por la tarde se extravió un imperdible Sra. desde la calle Salmerón pasando por la de Cisne y Mariano Cubi. Se gratificará bien su devolución. Salmerón, 152 y 154, 5.^o, 1.^a, 1

Hallazgos.

El Guarda Jurado de la montaña Montjuich Manuel Madriles Ballart, á las tres de la madrugada de hoy ha encontrado una cabra.

Sirvientes.

Se necesitan cocinera y camarera. Paseo de Gracia, 3; de 5 á 7.

Se colocan nodrizas, cocineras y camareras. Baja San Pedro, esquina Liástichs, núm. 15.

CRIDAS

Basta de explotación os colocaré en el día y en buenas casas, sin pagar antes ni después, todo gratis. Centro Americano, 9, calle Santa Ana, 9.

Se necesitan buenas criadas y chicas de 16 á 18 años. No se paga antes. Ronda San Antonio, 88, El Modelo.

Nodrizas.

Se desea nodriza leche fresca. Calle Car. men, 77, 1.^o, 2.^a

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 7 Mayo (2 tarde).

El señor Canalejas ha rectificado la noticia respecto á la ocupación de Arcila, publicada por *El Mundo* anoche, con las siguientes aclaraciones que le transmite el coronel Fernández Silvestre:

Desde hace algún tiempo hay cerca de Arcila, á poco más de un kilómetro de distancia, un puesto militar ocupado por fuerzas españolas.

Para aproximarse á este destacamento se utilizaba la vía férrea; pero como esto ocasionaba grandes molestias, por la dificultad que para la comunicación entre uno y otro punto hay en Marruecos, el coronel dispuso que los víveres y municiones para las fuerzas se llevasen en una barcaza desde Larache á Arcila y desde este punto al destacamento se haga la conducción por tierra, con lo cual las acémilas sólo tendrán que recorrer un kilómetro.

La presencia de tropas nuestras en Arcila con este objeto ha sido, sin duda, causa de la noticia de ocupación telegrafiada por algún corresponsal.

Esto es todo lo que hay en el asunto, quedando perfectamente aclarado y desmentido cuanto se refiere á actuaciones que hoy están lejos de figurar en los propósitos del Gobierno.

El señor Canalejas ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París comunicándole que el ministro de Instrucción salió hoy, á las doce, en el sudexpreso de la capital francesa, para llegar á esta corte á las dos y media del día de mañana. En vista de esto, el Consejo de ministros se ha aplazado para mañana por la noche en Gobernación. El Consejo no se suspenderá por ningún motivo, pues al Gobierno le urge celebrar o para resolver cuanto antes varios asuntos de interés que por su actualidad no permiten grandes demoras.

Una Comisión de canarios del bando divisionista ha visitado esta mañana al jefe del Gobierno para rogarle que cuanto antes se ponga á debate el proyecto de ley sobre división del archipiélago que está presentado al Gobierno. Con el mismo objeto ha visitado al presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto, conde de Sagasta,

y después se ha dirigido al domicilio del conde de Romanones; pero éste no ha podido recibirles por hallarse indispuerto.

Entre las numerosas visitas que el señor Canalejas ha recibido esta mañana en su casa figura la del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, señor Sedó, que ha ido á conferenciar con el presidente sobre varios proyectos de ley de carácter económico pendientes de discusión ó pendientes de presentación á las Cortes.

La industria catalana.—Créditos extraordinarios.

Madrid, 7 Mayo (4 tarde).

Ha llegado el señor Torres Armengol para secundar las gestiones que viene practicando el señor Sedó á favor de varios proyectos que interesan á la industria catalana.

El ministro de Fomento ha enviado al Consejo de Estado un expediente solicitando los créditos extraordinarios para atenciones de su departamento.

Las Mancomunidades.

Dice *El Imparcial*:

«Se muestran muy complacidos los regionalistas por ver resuelto al señor Canalejas á presentar enseguida á las Cortes el proyecto de Mancomunidades. Censuran á los nacionalistas, que parece hurtan de intento su presencia para evitar compromisos que pudieran acarrearles la consulta que el señor Canalejas desea hacerles sobre el proyecto.

Un regionalista caracterizado decía ayer que empleen sus antiguos aliados una táctica igual á la que desarrollaron frente al proyecto de régimen local para conseguir efectos de propaganda en Barcelona aparentando radicalismos que aquí callan.

El señor Cambó intervendrá en el debate político ajustando su discurso á lo que del debate se derive, si bien su criterio dista de conservadores, liberales y republicanos en cuanto á política general.»

Tratado con Portugal.—Convocatoria.

Madrid, 7 Mayo (5 tarde).

Por conducto del próximo año el convenio de comercio de 1.º de Octubre de 1895, el Gobierno portugués ha aceptado la propuesta que le hizo el español para iniciar las negociaciones sobre prórroga ó modificación del mismo.

El señor Bertrán y Musitu ha convocado para mañana á una reunión á todos los diputados de los distritos interesados en las obras públicas.

Los suplicatorios.—Las admisiones temporales.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de suplicatorios. Ha acordado proponer la derogación de algunos suplicatorios. No obstante, parece que la Comisión tiene en estudio algunos respecto de los que propondrá se concedan.

El presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de admisiones temporales, señor Alvarado, ha manifestado al señor Sedó que pasado mañana se pondrá á discusión en la sesión del Congreso dicho proyecto.

El señor Navarrete y Artero ha dictado una real orden invitando á las Cámaras de Comercio é Industria, á las corporaciones oficiales, Sociedades y Asociaciones particulares á que informen sobre los resultados obtenidos por el anterior convenio, sobre la conveniencia de prorrogarlo ó modificarlo y sobre las mercancías y precios de los objetos á que debe afectar la reforma.

Conferencia. Proyecto aprobado.

Madrid, 7 Mayo (6 tarde).

A medio día ha conferenciado en el ministerio de Estado con el señor García Prieto el embajador inglés.

El Consejo de Obras públicas ha aprobado el proyecto del ferrocarril de Balaguer á Puigcerdá de que es peticionario el señor Garriga y Massó.

SENADO

Madrid, 7 Mayo (9 noche).

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las 5.40. En el banco azul están los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Hacienda.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El obispo de Jaca formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se modifique el artículo 12 del real decreto reformando el reglamento del Notariado para que se fije la situación de los aspirantes al Notariado, que hoy se encuentran en una situación anómala, y se procure colocar á los que carecen de plaza.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiar el asunto.

El señor Sanjuan formula un ruego de interés local.

Orden del día.

Se procede á la segunda lectura de la proposición concediendo una pensión á la hija del general Shelly. La defiende su autor, el marqués de Estella.

El ministro de la Guerra manifiesta que le complacerá mucho que la Cámara la tome en consideración.

Así se hace.

Continúa el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria.

El señor Alvarez Guizarro termina su discurso, empezado ayer.

El señor Picó le contesta.

El señor Allendesalazar consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, afirmando que el Gobierno no tiene inconveniente en que se adopte una fórmula de acuerdo y se discuta en el seno de la Comisión. Recomienda al presidente que suspenda esta discusión y así se hace.

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

El señor Sanz Escartín, en vista del escaso número de senadores, pide que se aplazase la discusión.

El presidente accede y se levanta la sesión á las 5³⁰.

CONGRESO

Madrid, 7 Mayo (12 noche).

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Cuando se empieza á leer el acta el señor Soriano exclama:

—No hay setenta diputados, y, por tanto, el presidente no puede abrir la sesión reglamentaria en esta.

El presidente: Se está leyendo el acta porque hay número bastante.

En efecto, se lee el acta y se aprueba.

Sin perjuicio de destinar las horas reglamentarias á ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se lee una proposición de ley concediendo una pensión á la hija y nietas de don Francisco Pi y Margall.

El señor Moret la apoya, manifestando su gratitud al señor Dato por haber unido su firma á esta proposición. Elogia la memoria del señor Pi y Arsuaga, que, habiendo ocupado un puesto en la Mesa de la Cámara, ha muerto dejando simpatías en todas las fracciones políticas que integran el Parlamento. Pide al Congreso que se tome en consideración la proposición.

El señor Dato se adhiere á las manifestaciones del señor Moret. Expresa su satisfacción por haber firmado la proposición y dice que aunque en ideas y creencias le separó siempre un abismo de Pi y Margall, siempre rindió ferviente admiración á la integridad y al talento de este grande hombre de la patria. Añade que la nación estaba en deuda con Pi y Margall y justo es que esta deuda se satisfaga.

El señor Canalejas, en nombre del Gobierno, dice que se asocia á esta proposición y al espíritu que la informa. Añade que si no se hubiera adelantado el Parlamento, por conducto de dos de sus más ilustres miembros, lo habría hecho el Gobierno.

Se toma en consideración la proposición y, de acuerdo con lo propuesto por el señor Moret, pasa á la Comisión de presupuestos para su más pronto dictamen.

Ruegos y preguntas.

El señor Igual pide nuevas explicaciones al ministro de Fomento sobre el asunto de los ingenieros industriales.

El ministro de Fomento manifiesta que la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros aceptó el encargo que él le transmitió de proponer soluciones.

Rectifican brevemente ambos señores.

El señor Ventosa dice que de las manifestaciones del ministro se deduce que éste reconoce la justicia que asiste á los ingenieros industriales. Añade que la actitud en

que éstos se hallan no debe inspirar al ministro ni censura ni vejación de intervenir en forma que satisfaga sus aspiraciones y espera que hará justicia.

El señor Villanueva insiste en que espera que la Asociación, como ha ofrecido, le dé la base para adoptar resoluciones que satisfagan los deseos de todos los ingenieros. Añade que le es muy simpática la causa de los ingenieros industriales; pero que también ha de velar por el interés de las demás agrupaciones de los cuerpos de ingenieros.

El señor Ventosa rectifica, pidiendo que el informe á que alude el ministro venga cuanto antes y le dice al señor Villanueva que está equivocado si cree que los ingenieros industriales tratan de invadir el campo de acción de otros cuerpos de ingenieros del Estado. Nada más lejos de la realidad. Manifiesta que es enemigo de que las carreras se conviertan en cotos cerrados.

El señor Villanueva también rectifica, diciendo que su deseo es que todos queden conformes con la resolución y que hará cuanto pueda para que así suceda.

Los señores Llorens, Azcárate y Albornoze se adhieren á las manifestaciones del señor Moret en defensa de la proposición de ley concediendo una pensión á los descendientes de Pi y Margall.

El señor Nogués pregunta si se van á hacer subastas de carreteras en tanto que no se apruebe el plan de los 7,000 kilómetros.

El ministro de Fomento le contesta negativamente.

El señor Soriano vuelve á ocuparse de los abusos cometidos en el Ayuntamiento de Villafranca (Córdoba), donde el juez municipal debe á la Caja de Pósitos unas 10,000 pesetas y al Municipio más de 25,000. Se ocupa luego de la situación política de Bilbao y dice que allí se han realizado ciertas maniobras en magistrados parecidas á las de Córdoba, y se han excluido del censo á 5,000 electores conjuncionistas. Denuncia que el presidente de la Audiencia de Bilbao fué trasladado á otro puesto de menor categoría por no prestarse á ciertas maniobras político-electtorales, en que intervinieron los separatistas, unidos á los conservadores y ministeriales. Se llevó á la Audiencia de Bilbao un nuevo presidente que se prestase á procesar á cuatro concejales republicanos y á excluir á 5,000 electores del censo. Es, pues, intolerable y protesta de esta contradanza de magistrados, que sirve de escarnio de la justicia. Se extraña de que no haya venido hoy al Congreso el ministro de Gracia y Justicia, pues sería conveniente conocer su opinión respecto á la conducta del Sr. Barroso, actual ministro de la Gobernación. Pregunta si se va á depurar ó no el acta de Cabra. En el primer caso ya debía haber actuado el fiscal del Supremo sobre el señor Gasset y sobre *El Imparcial*, que publicó los artículos. Es seguro—dice—que si en vez de ser el señor Gasset hubiese sido un modesto ciudadano quien hubiese publicado tan graves denuncias contra un ministro, ya estaría en la cárcel. La información que se abra ha de comprender necesariamente al señor Barroso, y no parece lógico que éste pueda seguir siendo ministro cuando quizás el fiscal necesite proceder contra él. Añade que iniciará todos los días en este asunto hasta llegar, si es preciso, á presentar una proposición incidental.

El señor Barroso le contesta y dice que concretamente nada puede contestar sobre lo de Villafranca, porque ignorando lo que se le iba á preguntar sobre ello, no ha podido documentarse, aunque pone en duda que las cosas hayan ocurrido como las ha pintado el señor Soriano. Respecto á lo de Bilbao manifiesta que se trata de un acto de la Junta local del Censo en que el Gobierno no ha tenido por qué intervenir.

El señor Canalejas manifiesta que es una candidez suponer que el señor Barroso tenga que dimitir por estas cosas, pues sentado este precedente sería muy fácil deshacerse de los ministros. Bastaría con que cualquier libelista vertiera una especie calumniosa y que el ministro aludido se presentase á los tribunales y ya estaría lograda el objeto.

El señor Soriano: Conviene recoger la palabra libelista, pronunciada por S. S.

El señor Burell: No la ha dicho en el sentido que supone S. S.

El señor Canalejas: No hay que ser tan hábil.

El señor Soriano: El que no debe serlo es S. S.; pero no le valdrá. En fin: ¿se va á hacer ó no esta información? ¿En qué forma se va á hacer? Advierte que no le faltará paciencia para lograr, sea como sea, que se haga justicia en este asunto.

El señor Fernández Jiménez interrumpe diciendo que él la ayudará, pues sabe dónde está la verdad.

Pablo Iglesias denuncia coacciones cometidas con los obreros de Asturias para que declaren en determinado sentido contra otros sometidos á proceso. (Grandes protestas de la mayoría.) (Pero si esto lo sabe todo el país! (Más protestas.) Vosotros, de dere-

cho, representáis al país; pero de hecho, no. Podréis aquí ahogar la voz de un diputado; pero no fuera, donde todos saben á qué atenerse. Se ha prohibido en Oviedo llevar la comida á los obreros presos y á un joven llamado Cayetano se le dieron culatazos en el pecho hasta hacerle arrojarse sangre por la boca. (Grandes rumores.) Vosotros lo ignoráis esto. (Voces: Sí, sí.) No, no; vosotros no sabéis de estas cosas, porque no sois vosotros ni vuestros hijos los que van á las cárceles; son los otros, los pobres. Para los tormentos, como para los negocios suyos, no se llevan notarios. Se aprovechan lugares donde la voz de los atormentados se apague y con el tiempo las señales desaparecen. Luego los infelices, por miedo á verse envueltos en un proceso por calumnia, se callan. Así, pues, en Asturias se han realizado las coacciones y los atropellos á que he aludido y como consecuencia de esto no se ha de extrañar que los obreros acudan á resoluciones que estarán muy justificadas.

El señor Canalejas lamenta que Pablo Iglesias lleve la discusión á este extremo de suponer que no hay más que dos castas: la de los gobernantes y la de los oprimidos. Dice que el 1.º de Mayo se ha celebrado en España en condiciones de independencia á que no se ha llegado en otros países que no son monárquicos. Cree que las autoridades de Bilbao y Asturias han cumplido con el único deseo de hacer justicia. No obstante, recoge las manifestaciones del señor Iglesias para depurar las responsabilidades que haya.

Pablo Iglesias rectifica, recordando al señor Canalejas su frase de que «todo España es Montjuich» y dice que no es tan largo el plazo desde que la pronunció hasta la fecha para que pueda creerse que ya no hay en España nada de Montjuich.

El señor Alas Pumaño habla para recoger algunas alusiones de Pablo Iglesias. Dice que los patronos ó ingenieros de Asturias, unos monárquicos y otros republicanos, todos son incapaces de perseguir con injusticia á los obreros y atribuirles especíes calumniosas. Dice que en Asturias se hacen constantes predicaciones sobre los obreros para invitarlos á la violencia, á que roben dinamita y cometan atentados. Esto es lo que las autoridades han perseguido en cumplimiento de su deber.

Pablo Iglesias rectifica y dice que las predicaciones son inútiles cuando no se encuentra terreno abonado. De nada sirven las palabras. Las acciones de tiranía de la clase patronal son las que engendran los odios.

Interrumpen los señores Uria y otros y se promueve un vivo incidente, en el que los interruptores protestan de que se atribuya á injusticias de la clase patronal lo que ocurre, y el orador insiste en que los conflictos obreros en su mayoría nacen del incumplimiento de pactos por parte de los patronos, como ha ocurrido en los Altos Hornos y hoy sucede en La Unión.

Continúa la interpelación del señor Miró sobre la política del Gobierno.

El señor Miró rectifica. Dice que el señor Canalejas al final de su discurso de ayer pretendió desviar el debate de su principal objetivo. Insiste en las manifestaciones que ayer formuló respecto á nuestra actuación en el Rif.

Recoge los rechazos de tutela republicana que ayer formuló el señor Canalejas y le objta que esto no ha sido él quien se lo imputa, pues no cree que el partido republicano haya jamás ejercido tutela sobre el partido liberal. Si esto aconteciera, habría una gran división en la mayoría. Lo que nosotros creemos y afirmamos es que vive sometido á la tutela del partido conservador y que es rigurosamente cierto lo que dijo el señor Gasset en *El Imparcial*. Un día los conservadores mostraron su enemiga al señor Burell y tuvo éste que abandonar el Poder; otro día le tocó la misma desgracia al señor Jimeno. El señor Canalejas ha sacrificado á propios y queridos correligionarios á la soberana voluntad del señor Maura. En una importante capital de provincia se pronunció la mayoría contra un alcalde y éste fué impuesto, contando sólo con el apoyo de conservadores, carlistas y Defensa Social. ¿Y qué hizo S. S. en Barcelona? ¿Nombró alcalde á un genuino representante de la política personal de S. S.? En las elecciones municipales organizó una coalición de las derechas para ir contra los nacionalistas. Le dice al señor Canalejas que le perdona si le dice que nadie tiene la culpa de que padezca la obsesión de tener siempre delante la figura de su ilustre jefe, don Melquíades Álvarez.

El señor Canalejas: ¿Dos jefes? El señor Lamana: Aquí no manda nadie. (Risas.)

El señor Miró: Sobre mí nadie manda. Para demostrar que el señor Canalejas padece la obsesión de don Melquíades Álvarez lee fragmentos del discurso que aquél pronunció hace algún tiempo, colmándole de elogios, y ahora, al repetir tanto el nombre del ilustre tribuno—dice—, ¿no se dirá que responde más que á otra cosa á amores mal correspondidos? (Rumores.) Niega que se hayan suprimido los Consumos. Lo

que ha hecho el señor Canalejas ha sido sustituir este impuesto por otros en forma tal que constituye un fracaso, pues ni siquiera se ha iniciado el abaratamiento de las subsistencias. Por tanto—añade—, nosotros no tenemos que estimar en esta medida nada que signifique una delimitación entre liberales y conservadores. Sólo hay que estimar la intención. ¿Qué otro proyecto presentáis como justificación de vuestra labor democrática? ¿El de servicio militar obligatorio? ¿Ya en 1904 el general Linera, un ministro conservador, dejó el proyecto de servicio obligatorio en la mesa del Senado, ¿Reformas sociales? Pero es que las vuestras no son tan modestas que no hicieran lo más mínimo a las clases conservadoras? No desdenaría el señor Dato firmarlas, pues más radicales las ha presentado el partido conservador. La ley del censo nada es comparado con lo que el señor Canalejas nos tiene ofrecido respecto a la cuestión clerical. Para comprobarlo lee palabras de un discurso que en 1907 pronunció el señor Canalejas dirigiéndose al señor Maura. ¿La ley de Asociaciones? ¿Dónde está? Hoy hay sólo un proyecto, que no se discutirá, porque le ha puesto el veto el señor Maura. El señor Canalejas aspira a caer del Gobierno llevándose como bandera este proyecto, pero, por mucho que se apresure a recogerla, pocos adeptos se llevará detrás de ella. Le dice al señor Canalejas que tiene muy buena estrella, recordándole que en un debate memorable que se entabló entre el señor Lerroux y el señor Lacierva el Gobierno no pudo salir indemne, librándose del ataque; otro día el señor Rodés pronunció un elo- ciente discurso demostrando los perjuicios para la patria de la política que el Gobierno seguía en el Rif, y el señor Canalejas, escuchado en el patriotismo y estudiando la cuestión, entonó un himno a España, innecesario para los que le oían, porque todos guardan la misma fervorosa admiración a la patria que el señor Canalejas. Ayer hizo algo análogo. Tomándose por pretexto, dirigió grandes párrafos conminatorios para cosas que nada tenían que ver con el discurso que yo pronuncié. ¿Qué tengo yo que ver con las querellas que S. S. necesite ventilar con otros hombres del partido liberal? Ayer nos preguntaba que por quién le habíamos tomado al pedirle la abolición de la ley de jurisdicciones. Pero, ¿no ofreció S. S. derogarla inmediatamente? ¿No dijo que esa ley no podía seguir vigente un momento más? Nosotros, al exigir a S. S. el cumplimiento de su palabra, nada extraordinario hacemos. Y en cuanto a la obstrucción que tenemos anunciada, bien claro quedó nuestro propósito, no sólo por la nota oficiosa publicada, sino por las manifestaciones que hizo el señor Salvatella en pleno Parlamento. La ley de jurisdicciones no puede subsistir, y para demostrarlo voy a leer un relato de un Consejo de guerra. (Lo lee y en él se condensa a un secretario de una Sociedad por un delito que nada tiene que ver con el Ejército.) Ahora que S. S. ha ofrecido a Cataluña el proyecto de Mancomunidades, debía también darle la satisfacción de abolir la ley de jurisdicciones. (Bien en los republicanos.)

El señor Moret habla para recoger unas palabras que ayer pronunció el señor Miró cuando atribuyó el nacimiento de la ley de jurisdicciones a presiones ajenas al Gobierno, a cobardías y a indisciplinas. El señor Miró dice el señor Moret—no conozco el valor de las palabras que ayer pronunció, porque de conocerlo, no las hubiese pronunciado, ni hubiera dicho cosas que son injurias y despropósitos.

El señor Miró: Protesto de estas palabras de S. S. que no puedo tolerar. Indique dónde he dirigido injurias a S. S. No las encontrará en mi discurso.

El señor Moret: Pues ¿a qué hablarme a mí de cobardías? ¿No es eso injuriarme?

El señor Miró: Eso no iba dirigido a S. S. Claramente señalo los conceptos para que se sepa a quien van atribuidos.

El señor Salvatella: Iban dirigidos a los que hicieron la ley. (La campanilla presidencial aplaca un tanto los ánimos.)

El señor Moret sigue diciendo que los hombres de gobierno tienen la responsabilidad de sus actos, puesto que en todo momento pueden abandonar el Poder, y asume para él toda la que pueda caberle por la ley de jurisdicciones, puesto que declara que ninguna fuerza pesó sobre él para decidirse a presentar aquella ley. Ahora bien; necesario—dice—hacer un poco de historia, explicando su nacimiento, pues sin duda el señor Miró ignora todo lo que pasó, cuando tales palabras pronunció en la tarde de ayer. Tampoco se ha molestado en preguntar a los que tiene a su lado por el proceso de esa ley. Partidos, Cámaras, instituciones, todos concurren a formarla. Explica a la ligera lo que ocurrió el 25 de Noviembre de 1905 en Barcelona y dice que constituían los hechos un ainsolencia tan profunda, que era imposible que continuara la sociedad en el estado que se hallaba, so pena de llegar a extremos violentísimos que hubiesen motivado la imposibilidad de proseguir todos unidos. Se presentaba para el gobernante un momento de gran vacilación. Yo, que medí en el acto las graves responsabilidades que sobre mí pesaban, abordé la cuestión en el seno del Gobierno que presidía. E

asunto, proflijamente debatido, fué apreciado con vario criterio por el Gabinete. Se dividieron los ministros, no sólo los civiles, sino hasta los militares. ¿Qué sucedió entonces? Pensé que la nación está por encima de todo. Podía hacer una crisis y marcharme a casa. Nada se resolvía con esto, porque los factores que habían creado el problema continuaban en pie y no eran políticos. Pensé en acudir á otra solución y nació en ese instante la ley de jurisdicciones. Yo rogué á los ministros que continuaran en el Poder. Alguno hubo que se resistió grandemente.

El señor Bertrán y Musitu: El de Gracia y Justicia, que lo era el señor García Prieto. (Este hace signos afirmativos.)

El señor Miró: Hay que decirlo en honor de S. S. (Grandes rumores. El presidente agita la campanilla. La Cámara, de bote en bote, está animadísima. Es un momento verdaderamente emocionante.)

El señor Moret: Convinimos en que una vez que la cuestión quedara resuelta yo me retiraría, y en estas condiciones se leyó en el Senado el proyecto de ley que el señor Miró seguramente no conoce. De aquel proyecto á lo que después fué la ley de jurisdicciones hubo un gran cambio, diría que casi quedó desconocido. En el Senado se abrió una información pública ante la Comisión dictaminadora, que también estaba dividida al apreciar el proyecto. A la información acudieron regionalistas, carlistas, conservadores; el propio señor Maura fué uno de los informantes. ¿Ha leído estos informes el señor Miró? No; porque, de leerlos, no hubiera empleado su lenguaje de ayer.

El señor Miró: Pues los he leído y además he hablado recientemente con los que á la sazón fueron ministros del Gobierno de S. S.

El señor Moret: Terminó la información pública y á poco emitió dictamen la Comisión. Sólo votaron en contra los señores Martínez del Campo, Calbetón y Labra. Vino la cuestión al Congreso. Los regionalistas presentaron enmiendas para que se castigasen los ataques á la bandera regional; y como no tenía por qué oponerme, las admití. Al discutirse el artículo 5.º, el señor Salmerón pronunció aquel extraordinario discurso en el que afirmó que no trataba de hacer oposición al Gobierno, sino que en son de patriota venía á buscar una solución. Entonces propuso una amnistía general para todos los delitos. Condenación de la ley no la hubo. Las objeciones no se hicieron á la ley en su conjunto, sino á determinados extremos de su articulado. Yo soy el autor material de esa ley. Ya he dicho que para mí solo recabo la responsabilidad; pero también he explicado cómo todas las manos contribuyeron á formarla. Explica minuciosamente la actitud en que se colocaron los republicanos, llegando hasta retirarse del Parlamento, y la repercusión que aquella retirada tuvo en las demás minorías, hasta en la regionalista, que expresó su falta de fuerza moral para seguir discutiendo con la ausencia de los republicanos, y la protesta que don Miguel Moya formuló en nombre de la Prensa. Pasó todo; se votó el proyecto, se nombró Comisión mixta y la ley fué un hecho. Por ella no escasearon las felicitaciones, incluso de aquellos que me acompañaron en mi caída. Los republicanos anunciaron una campaña por todo el país contra la ley de jurisdicciones; pero esa campaña no se hizo. Aun la estamos esperando. (Grandes murmullos.) No, no se ha hecho, porque no es campaña esa colección de frases de todos calibres que se han vertido en mitines y en periódicos. La ley se ha atacado, pero no se ha explicado. No se le ha dicho al país en qué consiste. Yo he invitado á todos varias veces á discutirla; nadie ha aceptado mi invitación. Repito la invitación, aunque no para este momento. Ahora sólo contesto las diatribas del señor Miró. La ley de jurisdicciones ha sido anatematizada, pero no discutida. Una cosa se viene repitiendo de algún tiempo á esta parte que me conviene recoger. Se dice con insistencia que hay una parte del ejército que detesta esa ley. Si eso es cierto, ¿por qué no lo dice?

Varios republicanos: Porque no puede decirlo. El Ejército no puede hacer esa manifestación.

El señor Moret hace historia de la real orden circular que mandó á la *Gaceta* explicando la forma en que había de ser aplicada la ley de jurisdicciones y dice que esta circular ha sido constantemente elogiada por los republicanos. Esa circular la hizo suya el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, con lo cual quedaba terminantemente sentado que la ley de jurisdicciones no podía ni debía aplicarse más que en aquellos casos de gravedad para que fué creada, en aquellos casos en que se dirigiesen ataques extremos á la patria y al Ejército, y no en los muchos en que se ha aplicado para castigar delitos que suficientemente castigan los Códigos civil y militar. Es que no se ha cumplido lo que esa circular ordena.

El señor Agado: Por eso se combate la ley.

El señor Moret: Tiene razón S. S.

El señor Salvatella: ¡Qué tal sería la ley, que necesitó una real orden aclaratoria! (Grandes protestas en la mayoría. Los republicanos, apoyando al señor Salvatella, contestan con otras protestas. Campanillazos.)

El señor Moret: La ley de jurisdicciones se hizo sólo para defender á la patria y al Ejército, nada más que para eso. Lo único que puede decirse es que esa ley no a cumple en ese caso; el camino que debe seguirse es pedir su derogación ó pedir su cumplimiento. A nadie se le ha ocurrido pedir la derogación de la ley de enseñanza, de la de Sanidad, de la de minas, etc., etc., porque no se cumplen; lo que se pedirá será que se hagan cumplir. Si insistís los republicanos en pedir la derogación de las leyes que no se cumplen, por ese camino no llegaréis á ninguna parte.

El señor Miró: Al desierto. (Grandes protestas de la mayoría.)

El señor Moret: Si vais como yo fuí, id enhorabuena, que la patria os lo agradecerá. Otro de los puntos grandemente censurados en la ley de jurisdicciones es lo que se refiere á la suspensión de periódicos. Eso fué una modificación que se introdujo en el proyecto, y yo, que no soy el autor de ella, he de defenderla.

El señor Salvatella: Es impropio de una mentalidad tan alta como la de S. S. amparar esas cosas. (La mayoría protesta.)

Los republicanos dicen que ni al señor Moret se le pueden tolerar esas cosas.

El presidente impone orden. La Cámara presenta aspecto emocionante.

El señor Canalejas (á media voz): Hay que respetar al orador.

El señor Salvatella: Es que no se pueden oír con paciencia ciertas cosas.

El señor Moret sigue diciendo que la libertad de la Prensa es un beneficio social; pero cuando se dedica á propagandas demoleadoras contra los mayores fundamentos sociales y nacionales, no puede ser consentida por los Gobiernos. Corroborando su aserto cita casos ocurridos en Francia y en Inglaterra; singularmente en este último país, donde se ha llegado á suspender periódicos y reducir á prisión incluso á los propietarios de la imprenta donde se editaban por haber dado cuenta de un mitin en que los oradores excitaban á los soldados á volver los fusiles contra sus superiores si les ordenaban disparar sobre el pueblo. Termina diciendo que las propagandas que van en desdoro de la nación no pueden ser toleradas.

El señor Azcárate interviene, negando exactitud á las manifestaciones más culminantes del discurso del señor Moret, pues los republicanos, juntamente con otros elementos de la Cámara, expresaron siempre su enemiga á la ley de jurisdicciones. Recuerda que cuando se discutió dijo que si esa ley llegaba á pasar la frontera sería nuestra mayor vergüenza. Recuerda también las manifestaciones de otros oradores que la combatieron, desde el carlista señor Meila hasta el conservador señor García Alix. Este, individuo del Cuerpo jurídico militar, llegó á decir: «Pero, ¿quién es el autor de semejante engendro?»

El señor Moret: El señor García Alix presentó al proyecto una enmienda que yo conservo y que revela una gran animosidad contra ella.

El señor Azcárate: ¿Qué ocurrió en el Senado mientras permaneció allí el proyecto? El ministro de Gracia y Justicia permaneció callado y el de la Guerra fué el que funcionó, como funcionaron los generales.

El general Luque: El ministro de la Guerra no funcionó; fué la Comisión.

El señor Azcárate: ¡Priolera! Tenga cuidado con que aun no salgan á relucir cosas de las que en aquellos días pasaron y de las que ocurrieron en Barcelona y á las que S. S. pudiera no ser ajeno.

El general Luque: Por mí, que salgan.

El señor Azcárate: En el Congreso se hizo, contra lo que opina el señor Moret, una completa condenación de la ley de jurisdicciones. Pues qué, ¿no se recuerda el criterio sustentado por el marqués de la Vega de Armijo? Decía aquel señor que por el criterio que esta ley establecía el protestaría en cuanto oyerá los ataques á la magistratura, á los ingenieros á los catedráticos y en general á todos los Cuerpos del Estado. El entonces ministro de Gracia y Justicia asentía á esta doctrina. (El señor García Prieto hace signos afirmativos.) Celebro que S. S. corrobore mis palabras. ¿Quiere el señor Moret que hagamos un análisis de la ley de jurisdicciones? Camino de ello estamos y debemos hacerlo. Preciso es acabar con el actual estado de cosas y lo mismo digo en lo que se refiere al Código de justicia militar.

Hablemos algo de la real orden circular; ésta no podía ser obligatoria porque sobre ella estaba la ley, que era la que había que obedecer. Además, esa circular, como propósito, era una cosa excelente; pero constituía una serie de sofismas. Ha llegado el momento de examinarlo todo, y si ante los errores que contiene la ley de jurisdicción,

nes no nos apresuramos á suprimirla, no sabré qué pensar ni de nosotros ni del Parlamento entero. (Muy bien, muy bien en los republicanos.)

El señor Moret rectifica y dice que no se explica mucho la actitud en que ahora se coloca el señor Azcárate. Refiriéndose á la circular manifiesta que tenía eficacia legal, no sólo por habérsela dado una sentencia del Supremo, sino porque no se refería á la esencia de la ley, entrañando una cuestión de procedimiento; pero, en fin—agrega,—yó, sobre todo cuanto diga S. S., coloco el discurso del señor Salmerón. Este no condenó la ley de jurisdicciones. (Gran escándalo. Los republicanos se levantan airados y golpean los pupitres gritando: ¡Eso es falso! ¡El señor Salmerón combatió la ley!)

El señor Morote (don Luis), diputado ministerial, se une á las protestas de los republicanos.

El señor Canalejas le hace señas para que se calle y el señor Morote continúa gesticulando.

El presidente logra imponer silencio al cabo de algunos minutos y quedar rotas dos campanillas.

El señor Moret sigue diciendo: Tened calma, escuchadme con frialdad y serenos; yo os digo que el señor Salmerón tenía el deseo de llegar á una solución que no pudo ser porque el debate quedó cortado. Hubieran permanecido los republicanos en su sitio, sin retirarse de la Cámara, y tendrían razón para exigir todo género de responsabilidades; pero han perdido el derecho desde el momento que abandonaron el campo, renunciando á toda ulterior labor. (Rumores prolongados.)

El señor Azcárate también rectifica y dice: Nos moteja el señor Moret que hacíamos uso de palabras y conversaciones; si que las hubo y muchas, pero fué en el Senado. Allí todo fueron conversaciones. (Mientras está rectificando el señor Azcárate, el ministro de Estado escribe una carta y, después de enseñársela al señor Canalejas y demás compañeros que se encuentran en el banco azul, se la envía al señor Moret.) Rebaté el orador algunos argumentos del señor Moret y termina diciendo que el señor Salmerón pidió una amnistía que no llegó á concederse y, por lo tanto, como no se cumplió su proposición, no puede decirse que el asunto quedara solucionado á satisfacción suya. En cambio quedó en la ley todo lo malo que tenía. (El señor Cambó ha ido á la presidencia y lleva unos momentos conversando con el presidente; luego se retira á su escaño.)

El ministro de la Guerra: Pido la palabra.

El conde de Romanones: Se suspende este debate.

Movimiento de estupor en la Cámara. Los republicanos y los regionalistas piden que continúe el debate. El presidente se niega á ello y las protestas arrecian de tal modo que degeneran en formidable escándalo.

Todos los protestantes, de pie, dan golpes en los pupitres y piden á gritos que siga el debate. Se oyen frases de enérgica protesta contra la presidencia.

El presidente pretende inútilmente restablecer el orden, y, viendo que no lo consigue, exclama:

—Se levanta la sesión.

El griterío en este momento es ensordecedor.

El conde de Romanones se levanta, se cubre y abandona el salón seguido de los maceros.

Los diputados abandonan los escaños; pero como el salón está rebosante, el jaleo dura más de diez minutos.

A las ocho de la noche salen por las mamparas los últimos diputados comentando á grandes voces la decisión del presidente.

Las notarías.—Recurso

Dice *La Tribuna*: «La Dirección general de los Registros está estudiando una resolución que se someterá en breve á la firma regia por la cual se modificará el famoso decreto del señor Barroso relativo á la provisión de notarías.

Podemos asegurar que la disposición en proyecto permitirá el rápido nombramiento de los 62 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones que se encuentran en expectativa de destino.»

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo han informado hoy los señores Ossorio y Gallardo y Sol y Ortega sobre la admisión de un recurso. Se trata de que en un periódico de Barcelona fueron publicados varios artículos que llevaban la firma del doctor Queraltó y que los médicos del Patronato contra la tuberculosis consideraron injuriosos para la clase profesional.

Agitación obrera.

Madrid, 7 Mayo (12 noche).

Con motivo del malestar originado con motivo de la última huelga de albañiles los patronos toman represalias, despidiendo bastantes obreros.

Hoy, en la plaza de las Cortes, los huelguistas agredieron á unos esquirols, recibiendo uno de éstos una puñalada.

Esta tarde unos esquirols, acompañados de agentes, han entrado en una obra, siendo apedreados, resultando herido un policía.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

La revuelta mejicana.—Ejecución.—Las cosas de Marruecos.

Méjico, 7 (17).

El coronel González participa que sus tropas han dado muerte á 600 insurrectos y han dispersado á 1,500 en Cuatrociénagas.

Paris, 7 (1412).

En Konakry, colonia francesa del Senegal, ha sido ejecutado el valí de Gumba, instigador del asesinato de dos oficiales franceses en 1911.

Paris, 7 (118).

En el Consejo celebrado en Rambouillet el señor Poincaré ha dado cuenta del estado de las negociaciones franco-españolas respecto á Marruecos.

El director de contabilidad del ministerio de Hacienda ha sido encargado de preparar la organización financiera de Marruecos.

Berlin, 7 (422).

El periódico *Lokalanzeiger* dice que unos jinetes marroquíes han atacado y entregado á las llamas las obras que realizaba cerca de Alcázar una Empresa alemana, llevándose prisioneros á veinte obreros.

Tanger, 7 (545).

Un destacamento cherifiano ha detenido al Sud de Larache á unos veinte indígenas protegidos creyéndoles desertores. Algunos de los detenidos son protegidos de Alemania.

Paris, 7 (610).

El Gobierno ha decidido enviar á Marruecos tres batallones de cazadores de Africa.

Según *La Liberté*, en un Consejo de ministros celebrado á fin de Octubre se aprobaron los párrafos de una carta dirigida á Muley Hafid relativos á su eventual abdicación. La carta no ha sido publicada y tenía como único objeto asegurar hasta el último extremo la autoridad del sultán.

Le Temps dice que ha salido de Tánger el crucero *Friant* en dirección á Safi, donde, según parece, reina alguna agitación.

SUDAMERICANAS.

Paris, 7 (1153).

Dice un despacho de Lima que ha sido firmado en La Paz el tratado de delimitación de fronteras entre Perú y Bolivia.

Un despacho de Santiago de Chile dice que se ha producido desacuerdo entre las dos Cámaras con motivo de los proyectos del ministro de Hacienda.

La Cámara de los diputados votó un empréstito de 1.200.000 libras esterlinas, el cual ha sido rechazado por el Senado por disponer el Gobierno de 95.000.000 de piastres en Europa destinados á costear las obras públicas que puedan realizarse hasta 1915. Cree el Senado que puede disponerse de estos fondos, siendo reintegrados á la Tesorería con los excedentes de los ingresos de 1912 á 1915.